

**IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS PARA MEJORAR
LA ATENCIÓN Y EL APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE TRANSICIÓN
DEL LICEO MIXTO NUEVO SIGLO SOLEDAD – ATLÁNTICO – COLOMBIA**

Proyecto de Investigación para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

DIANA CAROLINA PEÑA ZÚÑIGA

MARICELA PRASCA MEDINA

MARÍA VICTORIA PEDROZA VILLARREAL

SAMUEL AUGUSTO REYES OLIVERA

TUTOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

MARZO DE 2016

**IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS PARA
MEJORAR LA ATENCIÓN Y EL APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE
TRANSICIÓN DEL LICEO MIXTO NUEVO SIGLO SOLEDAD – ATLÁNTICO -
COLOMBIA**

MARICELA PRASCA MEDINA

MARÍA VICTORIA PEDROZA VILLARREAL

DIANA CAROLINA PEÑA ZÚÑIGA

SAMUEL AUGUSTO REYES OLIVERA

TUTOR

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

MARZO DE 2016

Dedicatoria

A JEHOVA nuestro Dios, por darnos esa fuerza vital día tras día y mantenernos siempre motivadas para superar los obstáculos y resolver las inquietudes presentes en el día a día. A nuestros padres, hermanos, hijos y buenos amigos por su apoyo incondicional y consejos constantes fundamentales para animarnos alcanzar esta meta.

Maricela Prasca Medina

María Victoria Pedroza Villarreal

Diana Carolina Peña Zúñiga

Agradecimientos

A nuestro DIOS JEHOVA, por permitirnos sobreponernos en cada uno de los obstáculos presentes en las diferentes etapas de nuestra profesión, a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, y Universidad del Tolima, por abrirnos sus puertas y darnos la oportunidad de realizarnos como profesionales; a nuestros profesores por sus conocimientos, dedicación, respeto, colaboración y comprensión. Esencial para llegar al final y poder alcanzar este logro.

Las Autoras

Nota de aceptación

Presidente de Tesis

Primer Jurado

Segundo Jurado

Cartagena de Indias, D. T. y C., Marzo de 2016

Tabla de Contenido

	Pág.
Dedicatoria.....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen.....	11
Abstrac.....	12
Introducción	13
1. Planteamiento del Problema.....	15
1.1 Descripción del Problema.....	15
1.2 Formulación del Problema.....	16
2. Objetivos	¡Error! Marcador no definido.
2.1. Objetivo General.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2. Objetivos Específicos.....	17
3. Hipótesis.....	18
4. Justificación.....	19
5. Diseño Metodológico.....	21
5.1. Fase diagnostica.....	24
5.2. Fase de Diseño	24
5.3. Fase de Intervencion	¡Error! Marcador no definido.
5.4. Fase de Evaluación de Resultados.....	25
6. Marco Referencial.....	¡Error! Marcador no definido.
6.1. Marco Legal	28

6.2. Contexto Psicológico	47
6.3. Contexto Pedagógico	48
6.4. Antecedentes.....	49
6.5 Referentes Teóricos.....	55
7. Propuestas Pedagógicas	61
8. Resultados y analisis	69
9. Conclusiones.....	82
10. Recomendaciones	83
Bibliografías.....	85
Anexos	87

Lista de Tablas

	Pág.
GRAFICAS 1.....	69
GRAFICAS 2.....	70
GRAFICAS 3.....	71
GRAFICAS 4.....	72
GRAFICAS 5.....	73
GRAFICAS 6.....	74
GRAFICAS 7.....	75
GRAFICAS 8.....	76
GRAFICAS 9.....	77
GRAFICAS10.....	78
GRAFICAS 11.....	79
GRAFICAS 12.....	80

Lista de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1.....	69
Gráfica 2.....	70
Gráfica 3.....	71
Gráfica 4.....	72
Gráfica 5.....	73
Gráfica 6.....	74
Gráfica 7.....	75
Gráfica 8.....	76
Gráfica 9.....	77
Gráfica 10.....	78
Gráfica 11.....	79
Gráfica 12.....	80

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Aspectos Administrativos.....	87
Anexo 2. Presupuesto del Proyecto	88
Anexo 3. Cronograma de Actividades	89
Anexo 4 . Cartilla para mejorar la Atencion y el Aprendizaje de niños y niñas del Liceo Mixto Nuevo Siglo	91
Anexo 5. Certificado de Autorizacion a docentes	106
Anexo 6. Autorizacion de Padres de Familia.....	107
Anexo 7. Listado de estudiantes de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo.....	108
Anexo 8. Evidencias Fotográficas.....	109

RESUMEN

La Implementación de Actividades Lúdicas- Pedagógicas permite al docente la contribución al mejoramiento de la atención y aprendizaje en los niños y niñas, puesto que interactúan con objetos del medio real. Además, les proporcionan experiencias diversas, al observar, escuchar, tocar, oler, mover y cambiar objetos constantemente. Ayudándoles a tener una mejor información y avance significativo y en consecuencia una adecuada atención y aprendizaje.

En cuanto lo teórico este proyecto descriptivo, coincide conforme a las ideas que acepta la sociedad pedagógica y psicológica que se basan en afirmar que enseñar y aprender están condicionadas por factores determinantes, variables personales y sociales que se entrelazan y diferencian según cada lugar y tiempo. Ahora bien, consideran la atención como componente cognitivo que permite al ser humano organizar mentalmente información sensorial, e interiorizar comportamientos observados que se aplicaran a la vida en general. Por lo tanto se hace necesario implementar Actividades Lúdico en el Liceo Mixto Nuevo Siglo, para mejorar la atención de los niños y niñas de transición y así direccionar el interés y energía de los estudiantes hacia el aprendizaje.

Para concluir se utilizaron las estrategias constituidas por los métodos, técnicas y procedimientos para el logro de los objetivos propuestos en la investigación, utilizando las actividades Lúdico Pedagógicas, los niños y niñas dirigieron su atención hacia las actividades educativas que se realizaron, ya que éstas permitieron tener en cuenta los conocimientos previos, estilos y ritmos de aprendizajes de cada estudiante, motivándolos a trabajar y descubrir las respuestas de la tarea a realizar.

Palabras Claves: Atención, Memoria, Lúdica, Motivación, Percepción.

ABSTRAC

. The implementation of leisure activities - teaching in the new century mixed high school allows teachers contribution to the improvement of attention in students of transition in different learning activities, since they interact with objects in a real environments. In addition, they provide children diverse experiences, to observe, listen, touch, smell, moving and changing constantly.

This will help them to have better information and a meaningful progress and therefore adequate attention. As soon as the theoretical coincides this descriptive project, according with the ideas that accepts the pedagogical and psychological society based on say that teaching and learning are conditioned by personal and social determinants, variable factors that intertwine and differ according to each place and time.

Well, now considered attention as cognitive component that allows the human being mentally organize sensory information, and internalize observed behaviors that apply to life in general. It is therefore necessary to implement educational leisure activities in the new century mixed high school, to improve the care of children in transition and thus addressing the interest and energy of the students towards learning. Finally, used strategies consist of methods, techniques and procedures for the achievement of the objectives proposed in the research, using playful teaching, children activities and girls turned their attention towards the educational activities carried out, since these allowed to take into account previous knowledge, styles and rhythms of each student learning, motivating them to work and discover the answers of the task to be carried out.

Key words: Attention, memory, Ludic , motivation, perception.

INTRODUCCIÓN

Con el presente estudio “Implementar Actividades Lúdicas mediante estrategias pedagógicas para mejorar la atención y el aprendizaje de los niños y niñas de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo”, se aspira a lograr un cambio de conducta, a través de la lúdica, juegos, rondas y manualidades. De la misma manera se tiene en cuenta el desarrollo de actividades de concentración y la percepción.

La Implementación de Actividades Lúdicas Pedagógica para mejorar la Atención y el Aprendizaje en los niños y niñas de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo, es un proyecto que consta de tres capítulos en los que se definen las diferentes temáticas tales como; Planteamiento del Problema, Marco Referencial y Diseños Metodológicos.

En la formulación del problema se plantea la pregunta que permite con el proceso de investigación aplicar las estrategias pertinentes para la posible solución del problema. Así, el marco Referencial permite la selección adecuada de las teorías que explican coherentemente el proceso investigativo. De la misma manera en el Diseño Metodológico se usan los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos general y específico en el proyecto de investigación.

Es por ello que desde el punto de vista global, nacional, regional y local; la escuela se ha visto en la necesidad de buscar métodos que desarrollen herramientas pedagógicas y didácticas que desde el trabajo pedagógico diario del maestro permitan generar escenarios de aprendizajes que favorezcan el desarrollo de habilidades, aptitudes que garanticen en los niños y niñas el éxito académico de sus primeros años de escolaridad.

La escuela ha de crear ambientes de aprendizajes donde se eduque para la creatividad, el autoconocimiento y control de nuestra vida, donde los docentes sean creativos e innovadores, promulgadores del espíritu de libertad para hablar, escuchar y reconocer las necesidades y diferencias que caracterizan a cada uno de los educandos, para hacer las clases mucho más divertidas y significativas contribuyendo esto a mantener la atención focalizada de los niños y niñas en las actividades escolares por mucho más tiempo.

1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudiantes del Grado Transición del “Liceo Mixto Nuevo Siglo” están presentando falta de atención o “desatención” en el desarrollo de las diferentes actividades educativas propuestas dentro del aula de clase.

1.1 Descripción del problema

En la actualidad el Liceo Mixto Nuevo Siglo se encuentra ubicado en el municipio de Soledad Atlántico, en donde ofrece sus servicios escolares a niños y niñas de estrato bajo, donde la mayoría de los padres de familia son de un nivel escolar correspondiente a la primaria y muchos de ellos no la terminaron. Es por ello que la colaboración para la formación de sus hijos es muy escasa, se dedican al reciclaje y a la venta libre.

Teniendo en cuenta lo anterior, maestros se ven enfrentados a la falta de atención por parte de los estudiantes, hoy por hoy no hay profesor que no esté pasando por esta realidad ni estudiante que no la padezca. La desatención es uno de los principales desencadenante de los retrasos del aprendizaje, el bajo rendimiento académico y con ello la deserción escolar.

Desde el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el Liceo Mixto Nuevo Siglo, con base en la observación y una encuesta realizada a los estudiantes del Nivel de Preescolar; específicamente el Grado de Transición se ha establecido que los niños y niñas integrantes de este grupo no cuentan con los conocimientos suficientes que especifica los estándares de calidad para los estudiantes de esta edad.

Además, se pudo observar que los niños y niñas, durante los ejercicios de las diferentes actividades escolares no prestaban atención al docente cuando está explicando el tema, sino que

más bien estaban hablando y jugando con el compañero, otros estaban mirando lejos, o se paraban de su lugar de trabajo a molestar, piden permiso constantemente para salir a beber agua o al baño cuando están realizando su actividad y se niegan al ingreso posterior al aula de clases donde según ellos se sienten aburridos por hacer esa tarea que en la mayoría de las veces les cuesta comprender como realizarla.

1.2 Formulación del problema

¿Cómo implementar actividades Lúdico Pedagógicas, para mejorar la atención y el aprendizaje de los niños y niñas del grado de Transición en el Liceo Mixto Nuevo Siglo de Soledad-Atlántico-Colombia?

2- OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Implementar actividades lúdicas mediante estrategias pedagógicas para mejorar la atención y aprendizaje de los niños y niñas del grado de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo, del municipio de Soledad Atlántico.

2.2. Objetivos Específicos

- Identificar las dificultades de atención que repercuten en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.
- Analizar y diseñar un plan de acción para superar las dificultades de atención y aprendizaje en niños y niñas.
- Ejecutar las diferentes estrategias lúdicas pedagógicas para superar las dificultades de atención y aprendizaje en niños y niñas.
- Evaluar y controlar el proceso de aplicación de estrategias lúdicas pedagógicas y el desarrollo de la atención y aprendizaje de los niños y niñas.

3- HIPÓTESIS

Aplicando Actividades Lúdicas pedagógicas se logra mejorar la atención y el aprendizaje de los niños y niñas del grado de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo del municipio de Soledad Atlántico. Teniendo en cuenta que la lúdica, el juego, las actividades creativas y recreativas le permiten a los niños y niñas elevar sus niveles de atención y disposición para el aprendizaje.

4- JUSTIFICACION

El propósito de esta investigación es implementar actividades lúdicas mediante estrategias pedagógicas porque mejora la atención y el aprendizaje de los niños y niñas de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo del municipio de Soledad Atlántico

El proyecto es importante para niños y niñas de la institución porque los beneficia estableciendo ambientes de aprendizajes favorables y apropiados para lograr un cambio de conducta que los capacita y les garantiza vivir en sociedad.

Además el proyecto es fundamental porque contribuye con la aplicación de estrategias pedagógicas que estimulan a la participación y el trabajo en forma grupal, ofreciendo experiencias directas con objetos, colores, sabores, olores, texturas lo cual ayuda a desarrollar las capacidades del pensamiento crítico y creativo así como la confianza y autonomía de los niños y niñas durante las diferentes actividades determinadas en el plan de estudio, para su enseñanza.

Esta propuesta tiene en cuenta el principio de la lúdica porque reconoce el juego como diversión y disfrute que dinamiza la vida del educando con lo cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para los niños en proceso de formación.

El proyecto es viable o sostenible porque las investigadoras tienen una visión clara del programa para su desarrollo y evaluación continua en los niveles de Preescolar y primaria como también un plan cuantificable concreto a través del ejercicio profesional para su puesta en marcha.

Para la puesta en marcha el Liceo Mixto Nuevo Siglo del municipio de Soledad Atlántico ha apostado una vez más a la formación integral del alumnado y da un paso para consolidar su línea pedagógica materializándose en una mejor calidad de la educación y la vida en comunidad.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

El Diseño Metodológico es el plan o método para dar respuesta al problema y alcanzar el logro del objetivo general y los objetivos específicos.

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es fundamentalmente de tipo descriptivo porque implica observar y describir las situaciones, costumbres y actuaciones predominantes durante el proceso de enseñanza de los niños y niñas del grado de transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo del municipio de Soledad Atlántico,| a partir de la realidad tal y como es interpretada por los sujetos sin intervenir sobre ello de ninguna manera.

Desde este análisis, y como primer paso se hizo una investigación de tipo exploratorio con base en la observación, lo que permitió identificar, recolectar la información correspondiente a las variables de comportamiento que presentan los estudiantes en su entorno familiar y escolar. Como también permitió al docente observar a los niños y niñas durante el desarrollo de las diferentes actividades planificadas.

En respuesta al análisis elaborado y como paso dos se elaboran una encuesta a los docentes y una entrevista a los niños para recolectar la información necesaria para responder a los interrogantes encontrados; y posibilitar las respuestas a las preguntas formuladas.

Y como paso tres, se implementaron las Actividades Lúdicas de juego, rondas, atención visual, percepción, concentración, y manualidades.

5.2 METODOLOGÍA

En el método utilizado los padres de familia, los maestros, estudiantes e investigadores asumieron una participación activa en el proyecto en el momento de Implementar las Actividades Lúdicas Pedagógicas para Mejorar la Atención en los niños y niñas del Grado de Transición. Estas tareas fueron fundamentadas en la metodología activa la cual busca la comprensión y creatividad mediante el descubrimiento y la experimentación para estimular a los estudiantes a ser más participativos en las clases. Esto se dio gracias a las prácticas pedagógicas sugeridas por la facultad de educación de la Universidad de Cartagena en el Liceo Mixto Nuevo Siglo de Soledad Atlántico; y permitió la observación directa, técnica que se realizó durante varias visitas con el objetivo de evidenciar dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y lograr fortalecer las dificultades encontradas, por parte de los niños hacia las actividades escolares.

La observación es necesaria en el proceso de investigación, siendo este como un mecanismo mediante el cual el observador puede dar cuenta de lo que en la cotidianidad acontecen con el grupo estudiado. En el proceso enseñanza- aprendizaje se utilizó como noción previa las experiencias y vivencias de los estudiantes, teniendo en cuenta su contexto y ambientes de aprendizajes.

5.3 POBLACIÓN, UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN INVESTIGACIÓN.

El Liceo Mixto Nuevo Siglo, es una institución educativa cuya población está integrada por sectores vulnerables del Municipio de Soledad Atlántico, donde la economía de los padres de

familia depende de la venta libre y el reciclaje, ésta ubicado en la calle 49 N°17C-17 Barrio Villa Soledad sector urbano del Municipio de Soledad, en el Departamento del Atlántico, Región Caribe.

Es de carácter privado, licencia 157 de 1 marzo del 2002, cuenta con 8 salones, 8 docentes, rector, secretaria, coordinadora, consejo académico, consejo estudiantil, personero, asociación de padres de familia. Aloja en sus instalaciones un número de 200 estudiantes.

5.4 POBLACION Y MUESTRA

Población:

Está constituida por la totalidad de los 200 estudiantes matriculados correspondientes a niños y niñas

Muestra:

En el grupo de transición hay 12 estudiantes los cuales representan la muestra para la investigación. 6 niñas y 6 niños cuyas edades oscilan entre los 5 y 8 años. Estos 12 niños fueron seleccionados como muestra porque precisamente presentan dificultades en el aprendizaje.

FUENTES DE INFORMACION

Para el logro del objetivo propuesto en el proyecto, se requirió a varias fuentes de información secundarias, tales como: revisión bibliográficas, material didáctico, relatos; y como fuente primordial se realizaron encuestas para poder determinar la realidad sobre la dificultad de aprendizaje por la falta de atención que perjudicaba a los niños y niñas del pre-escolar.

- **Fase diagnóstica**

En el momento de comenzar la investigación se dirigió la atención a la parte administrativa, en este caso al señor rector, quien permitió realizar las prácticas y utilizar las siguientes técnicas e instrumentos tales como la observación, entrevista y encuesta para determinar esta problemática.

- **Fase de Diseño**

Para esta fase se utilizaron fuentes de recolección de datos tomada de los docentes y los estudiantes del grado transición por su comportamiento. A través de esto se fueron creando los objetivos de este proyecto y teniendo en cuenta el PEI de la institución educativa.

- **Fase de intervención**

Durante el comienzo de este proyecto se realizaron una serie de actividades y procedimientos a los docentes, padres de familia y estudiantes, en donde la **entrevista al docente cuenta con** seis preguntas dirigidas a la falta de atención de los niños y niñas en clase, y cuál es su respuesta ante este hecho.

Guía de observación a estudiantes.

En esta guía de observación se ve como los alumnos se distraen con mucha facilidad dentro del aula de clase, y muestran poco interés por las actividades que allí se realizan.

Encuesta a los estudiantes

Este instrumento conto con 6 preguntas cerradas relacionadas con el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Encuesta a padres de familia

Muestra que tanto interés y apoyo presentan los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Encuesta a docentes

El interés por mejorar la atención de los niños y niñas se ve reflejado en la elaboración y la implantación de estrategias lúdico pedagógicas enfocadas en las necesidades e intereses de los estudiantes.

- **Fase de evaluación de resultados.**

Al terminar con estas actividades para continuar el trabajo, se han obtenido unos resultados muy satisfactorios ya que el señor rector, coordinadora, docentes y padres de familia han sido muy colaboradores en el momento de describir el comportamiento de los niños y niñas del Liceo Mixto Nuevo Siglo del grado de transición.

Lo que ha permitido la recuperación de un cien por ciento de la atención de los niños y niñas dentro del aula de clase, colocándole como reto a los padres y docentes a fortalecer día a día la habilidad de atención de los niños y niñas del Liceo Mixto Nuevo Siglo.

Resultado de la encuesta a los estudiantes.

Esta nos arrojó la información necesaria para desarrollar las diferentes preguntas planteadas en la encuesta realizada a los estudiantes del grado de transición.

ITEMS		NO
Los niños se distraen con facilidad durante la clase.	40%	60%
Entregan sus actividades después del tiempo indicado.	20%	80%
Se interesa por las clases.	30%	70%
Se les llama la atención frecuentemente	45%	55%
Realizan las actividades voluntariamente.	50%	40%
Hablan demasiado durante la clase.	40%	20%

Tabla 1.

Fuente: Autor propio

De la tabla anterior se evidencia el grado de dificultad que tienen los estudiantes al distraerse con facilidad durante la clase, al no entregar las actividades al tiempo indicado, al no motivarse por las clases, y constantemente llamarles la atención. Imposibilitando todo esto el desenvolvimiento adecuado de los alumnos en el desarrollo de las diferentes actividades educativas.

Resultado de la encuesta a padres de familia

Se comprueba que la intervención de los padres en la realización de las actividades es de gran importancia para el desarrollo del proceso de enseñanza de sus hijos.

Encuesta a padres de familia

ITEMS		NO
Realiza las actividades voluntariamente en casa.	10%	90%
Hay que obligarlo a trabajar las actividades en casa.	75%	25%
Lo ve motivado a ir al colegio diariamente.	60%	40%
Se distrae en el momento que hace sus actividades.	100%	0%
Tiene que manipularlo para que realice sus actividades escolares.	95%	5%
Llora cuando lo coloca a estudiar	70%	30%

Tabla 2.

Fuente: Autor propio

Se comprueba que la intervención de los padres en la realización de las diferentes actividades educativas de sus hijos, es de gran importancia para el desarrollo de su aprendizaje.

Resultado de la entrevista a los docentes

A través de la entrevista a los docentes se comprueba que en la utilización de nuevas actividades se obtiene mejores resultados en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

ITEMS	NO	
La utilización de nuevas estrategias motivan a los niños a estudiar.	90%	10%
Los niños se sienten forzados para realizar actividades en clase.	25%	75%
Lo ve motivado a ir al colegio diariamente.	60%	40%
Se distraen en el momento que hacen sus actividades.	100%	0%
Tiene que manipularlo para que realice sus actividades escolares.	5%	95%
Llora cuando lo coloca a ser llega el momento de realizar actividades en clase.	80%	20%

TABLA 3

Fuente: Autor propio

De la tabla anterior se pudo comprobar que la utilización de nuevas estrategias lúdicas pedagógicas dentro del aula de clase ya que los niños se motiva y adquieren mayor aprendizaje.

MARCO REFERENCIAL

En esta parte del proyecto se desarrollan los antecedentes y los fundamentos teóricos que permiten explicar los conceptos y teorías del proceso enseñanza aprendizaje.

6.1 MARCO LEGAL

El marco legal de nuestro proyecto se apoya en los documentos de la Declaración de los Derechos Humanos, nuestra Constitución Política Colombiana, y Artículo, Decretos de la Ley General de la Educación.

Como se sabe el propósito de la educación y sobre todo la del Grado Preescolar según lo establecido en los Derechos Humanos es incrementar en el educando las habilidades comunicativas, acerca de conceptos científicos, y una segunda lengua referente a la participación y el desarrollo de la creatividad.

También en la Declaración de los Derechos Humanos establecida el 10 de Diciembre de 1948, se hace un reconocimiento en cuanto a la dignidad personal del ser humano exento de segregaciones o diferencias de cualquier tipo, debido que la honorabilidad humana es universal, igual e intransferible en el individuo quien nace libre con igual hora y derechos.

En su contenido la Declaración de Derechos Humanos, dispone que “la maternidad y la infancia tienen derechos a cuidados especiales y asistencia”, además este escrito al hacer referencia a los derechos de todos los seres humanos incluye a los niños y niñas; y es a partir de esto que se genera la Declaración de los Derechos del Niño, el 20 de Noviembre de 1959, por la Asamblea General de la ONU. En normas cuidadosamente promulgadas en las que se disponen una serie de principios los cuales establecen en la declaración el disfrute a la protección y servicios que faciliten un desarrollo integral de forma sana y normal a los niños y niñas, y oportunidades en

condiciones libre, dignas y feliz desde su nacimiento; otorgando esto un nombre, nacionalidad y goce al amparo en cuanto a seguridad social, tratamientos médicos o de cualquier índole, educación, apoyo y cuidados especiales si presenta alguna deficiencia sea física o mental protegiéndolo contra cualquier sistema discriminatorio, todo lo anterior con el objetivo de que sea educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre habitantes por la paz y hermandad universal.

Aquí se enuncia y ratifica la necesidad de proporcionar la protección y cuidado especial a los niños y niñas en razón de su vulnerabilidad.

Y se concede la responsabilidad de la familia en cuanto a la protección y asistencia no jurídica y jurídica de los niños y niñas antes o después del nacimiento, y la trascendencia al respeto de los valores culturales de la comunidad a la cual hace parte y la labor crucial en cooperación internacional para que los derecho del Niño se hagan realidad de acuerdo a lo convenido en las anteriores convenciones todos los países vinculados a la mismas determinan en su estatuto estas normas, por eso en Colombia la educación preescolar comienza una nueva era cuando en su vida de estado de derechos promulga en su nueva Constitución Política del 4 de Julio de 1991 en su **Artículo 67°**. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de

educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.(Nueva Constitución Política, 1991)

Artículo 2°.Servicio Educativo; Ley General de la Educación.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación para el trabajo y el desarrollo humano, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales administrativos y financieros, articulados en proceso y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.(Ley General de la Educación. Ley 115. Art. 2 Servicio educativo, 1994)

Artículo 5: Fines de la Educación – Ley 115

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. (Ley General de Educación. Ley 118. Art. 5 Fines de la educación, 1994)

Artículo 15°; Definición de Educación Preescolar

“La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas

En relación con los fines y definición de la educación preescolar nuestra investigación se perfila en buscar una formación integral en el educando; para que cuyo individuo sea capaz de enfrentar problemas de la cotidianidad y buscar posibles soluciones de manera rápida y práctica. (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 16; Objetivos Específicos de la Educación Preescolar. Son objetivos específicos del Nivel Preescolar:

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;

a) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lector-escritura y para la soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;

- b) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
 - c) La ubicación espacio temporal y el ejercicio de la memoria;
 - d) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
 - e) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
 - f) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 17°. Grado Obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.

En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la presente ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar. (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 18°. Ampliación de la Atención.

El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo.

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años. (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 77°. Autonomía Escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación nacional. (Ley General de la Educación 115 1995)

Artículo 78°. Regulación del Currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley. Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterio de evaluación y administración.

Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos

que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley. (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 79°. Plan de Estudios. El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración, de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. (Ley General de la Educación. Ley 115, 1994)

El **Decreto 1860 de 1994**; quien se encarga de reglamentar las norma reglamentaria y aspectos pedagógicos para la educación en general; **Artículo 6°**, Organización de la educación preescolar, la educación preescolar de que trata el artículo 15 de la Ley 115 de 1994, se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado obligatorio. (Ley General de la Educación 115, 1994)

Los Artículos y Decreto anteriores son muy relevantes ya que en ellos se muestra los logros, cobertura y planes de desarrollo respectivos que se quieren conseguir con respecto al nivel inicial de educación preescolar.

Sección Primera

Indicadores de Logro Curriculares para el Conjunto de Grados del Nivel Preescolar

1. En la dimensión corporal:

Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una.

Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias

Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo y realiza actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa.

Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices y la refleja en su participación dinámica en las actividades de grupo.

Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre sí y consigo mismo.

Aplica esa orientación a situaciones de la vida diaria.

Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias en su entorno.

Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad.

Tiene hábitos adecuados de aseo, orden, presentación personal y alimentación.

2. En la dimensión comunicativa:

Comprender textos orales sencillos de diferentes contextos tales como descripciones, narraciones y cuentos breves.

Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación.

Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de textos y de otras situaciones.

Incorpora nuevas palabras a su vocabulario y entiende su significado.

Desarrolla formas no convencionales de lectura y escritura y demuestra interés por ellas.

Comunica sus emociones y vivencias a través de lenguajes y medios gestuales, verbales, gráficos, plásticos.

3. En la dimensión cognitiva:

Identifica características de objetos, los clasifica y los ordena de acuerdo con distintos criterios.

Compara pequeñas colecciones de objetos, establece relaciones como “hay más que... “hay menos que...” “hay tantos como...”.

Establece relaciones con el medio ambiente, con los objetos de su realidad y con las actividades que desarrollan las personas de su entorno.

Muestra curiosidad por comprender el mundo físico, el natural y el social a través de la observación, la explotación, la comparación, la confrontación y la reflexión.

Utiliza de manera creativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades.

Interpretar imágenes, carteles, fotografías y distingue el lugar y función de los bloques del texto escrito, aún sin leerlo convencionalmente.

4. En la dimensión ética, actitudes y valores:

Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes de afecto y comprensión.

Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo.

Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre personas.

Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por sus integrantes y goza de aceptación.

Toma decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que llevan al bienestar en el aula.

Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas.

Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de narraciones de historietas personales, proyectándolos en personajes reales e imaginarios, dramatizaciones, pinturas o similares.

Colabora con los otros en la solución de un conflicto que presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.

5. En la dimensión estética:

Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.

Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.

Muestra interés y participa gozosamente en las actividades grupales.

Participa, valora y disfruta de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de la comunidad. (Ley General de la Educación 115, 1994)

En **Decreto 2247 de Septiembre 11 de 1997**; establece plena independencia a los planteles educativos, para seleccionar e implementar los distintos grados que ofrece el servicio del nivel de preescolar, así como también potestad para la organización de sus prácticas pedagógicas.

Durante el proceso escolar como lo denota a continuación. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Organización General

Artículo 1. Se manifiesta que la educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el

decreto 1860 de 1994, como por lo dispuesto en el siguiente decreto. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 2. La presentación del servicio público educativo del nivel preescolar se ofrecerá a los educando se tres (3) a cinco (5) años de edad y comprenderá tres (3) grados, así:

1. Pre-jardín, dirigido a educandos de tres (3) años de edad.
2. Jardín, dirigido a educandos de cuatro (4) años de edad.
3. Transición, dirigido a educandos de cinco (5) años de edad y que corresponde al grado obligatorio constitucional.

Los establecimientos educativos, estatales y privados, que a la fecha de expedición del presente decreto, utilicen denominaciones distintas, deberán ajustarse a lo dispuesto en este artículo. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 3º, los establecimientos educativos, estatales y privados que presenten el servicio público de educación preescolar, deberán hacerlo, progresivamente en los tres grados establecidos en el artículo 2º de este Decreto, y en el caso de los estatales, lo harán, atendiendo lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de esta misma norma.

Para garantizar el tránsito y continuidad de los educandos del nivel preescolar los establecimientos que ofrezcan únicamente este nivel, promoverán con otras instituciones educativas, el acceso de sus alumnos, a la educación básica.

A su vez, las instituciones que ofrezcan educación básica deberán facilitar condiciones administrativas y pedagógicas para garantizar esta continuidad y la articulación entre estos dos niveles educativos. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 4º. Los establecimientos educativos que presenten el servicio de educación preescolar y que atiendan, además, niños menores de tres (3) años, deberán hacerlo conforme a su proyecto educativo institucional, considerando los requerimientos de salud, nutricio, y protección de los niños, de tal manera que se les garantice las mejores condiciones para su desarrollo integral, de acuerdo con la legislación vigente y las directrices de los organismos competentes. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 5º. Las instituciones que ofrezcan el nivel de educación preescolar incorporaran en su respectivos proyecto educativos institucional, lo concerniente a la determinación de horarios y jornada escolar de los educandos, número de alumnos por curso y calendario académico, atendiendo a las características y necesidades de los mismos y a las directrices que establezca la secretaria de educación departamental o distrital de la correspondiente jurisdicción.

Parágrafo 1. Los establecimientos de educación preescolar deberán garantizar la representación de la comunidad educativa, en la dirección de la institución, de conformidad con lo dispuesto en la constitución y la Ley. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Parágrafo 2º. En la determinación del número de educandos por curso, deberá garantizarse la atención personalizada de los mismos. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 6º. Las instituciones educativas, estatales o privadas, podrán admitir, en el grado de la educación básica correspondiente, a los educandos de seis (6) años o más que no hayan cursado el grado de transición, de acuerdo con su desarrollo y con los logros que hubiese alcanzado, según lo establecido en el proyecto educativo institucional. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 7°. En ningún caso los establecimientos educativos que presten el servicio de preescolar, podrán establecer como prerrequisito para el ingreso de un educando el Grado de Transición, que este hubiere cursado previamente, los grados de Pre-jardín y Jardín. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 8°. El ingreso a cualquier grado de educación preescolar no estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimiento, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental. El manual de convivencia establecerá los mecanismos de asignación de cupos, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en este artículo. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 9°. Para el ingreso a los grados del nivel de educación preescolar, las instituciones educativas, oficiales y privadas, únicamente solicitaran copia o fotocopia de los siguientes documentos.

Registro civil de nacimiento del educando.

Certificación de vinculación a un sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993. Si al momento de la matrícula, los padres de familia, acudiente, o protectores del educando no presentaren dichos documentos o uno de ellos, de todas maneras, se formalizará dicha matrícula. La respectiva institución educativa propenderá por su pronta consecución, mediante acciones coordinadas con la familia y los organismos pertinentes.

Parágrafo. Si el documento que faltase fuese el certificado de vinculación a un sistema de seguridad social, el educando deberá estar protegido por un seguro colectivo que ampare en general su salud, como en particular su atención inmediata en caso de accidente, situaciones que deberán preverse en el reglamento o manual de convivencia.

El valor de la prima correspondiente deberá ser cubierto por los padres de familia, acudiente o protectores del educando. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 10°. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades, los educandos avanzaran en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñaran mecanismos de evaluación cualitativas cuyo resultado, se expresará en informes descriptivos que les permitirán a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de proceso y las acciones necesarias para superarlas. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Orientaciones Curriculares

Artículo 11°. Son principios de la educación preescolar:

Integralidad. Reconocer el trabajos pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, ético y cultural.

Participación. Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenecen, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal.

Lúdica. Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual construye conocimiento, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y

se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 12°. El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el artículo 16 de la Ley 115 de 1994 y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica. .

Los proceso curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdicos-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano, corporal, cognitivo, afectivo, comunicativo, ética, estética, actitudinal y valorativa, los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 13°. Para la organización y desarrollo de sus actividades y de los proyectos lúdicos-pedagógicos, las instituciones educativas deberán atender las siguientes directrices:

La identificación y el reconocimiento de la curiosidad, las inquietudes, las motivaciones, los saberes, experiencias y talentos que el educando posee, producto de su interacción con su entorno natural, familiar, social, étnico y cultural, como base para la construcción de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos.,

La generación de situaciones recreativas, vivenciales, productivas y espontaneas, que estimulen a los educandos a explorar, experimentar, conocer, aprender del error y del acierto, comprender

el mundo que los rodea, disfrutar de la naturaleza, de las relaciones sociales, de los avances de la ciencia y de la tecnología.

La creación de situaciones que fomenten en el educando el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, autoestima y autonomía, la expresión de sentimientos y emociones, y la construcción y reafirmación de valores.

La creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, en la institución y fuera de ella, que posibiliten en el educando la fantasía, la imaginación y la creatividad en sus diferentes expresiones, como la búsqueda de significados, símbolos, naciones y relaciones.

El desarrollo de procesos de análisis y reflexión sobre las relaciones e interrelaciones del educando con el mundo de las personas, la naturaleza y los objetos, que propicien la formulación y resolución de interrogantes, problemas y conjeturas y el enriquecimiento de su saber.

La utilización y el fortalecimiento de medios y lenguaje comunicativos apropiados para satisfacer las necesidades educativas de los educandos pertenecientes a los distintos grupos poblacionales de acuerdo con la Constitución y la Ley.

La creación de ambientes de comunicación que, favorezcan el goce y uso del lenguaje como significación y representación de la experiencia humana, y propicien el desarrollo del pensamiento como la capacidad de expresarse libres y creativamente.

La adecuación de espacios locativos, acordes con las necesidades físicas y psicológicas de los educandos, los requerimientos de las estrategias pedagógicas propuestas, el contexto geográfico y la diversidad étnica y cultural.

La utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales naturales y culturales como ambientes de aprendizaje y desarrollo biológico, psicológico y social del educando.

La utilización de materiales y tecnología a apropiadas que le faciliten a los educandos, el juego, la exploración del medio y la transformación de éste, como el desarrollo de sus proyectos y actividades.

El análisis cualitativo integral de las experiencias pedagógicas utilizadas, de los procesos de participación del educando, la familia y de la comunidad, de la pertenencia y la calidad de la metodología, las actividades, los materiales y de los ambientes lúdicos pedagógicos generados. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 14°. La evaluación del nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos.

Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances.

Estimular el afianzamiento de sus valores, actitudes, aptitudes y hábitos. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

General en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacio de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieren en el aprendizaje. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 15°. Los indicadores de logro que establezca el Ministerio de Educación Nacional para el conjunto del nivel preescolar y los definidos en el proyecto educativo institucional, son un guía, para que el educador elabore sus propios indicadores, teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad cultural, social y personal de los educandos. En ningún momento estos indicadores pueden convertirse en objetivos para el nivel o en modelos para la elaboración de informes de progreso del educando. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 16°. Los lineamientos generales de los procesos curriculares y los indicadores de logro, para los distintos grados del nivel de educación preescolar, serán los que señale el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 17°. Los establecimientos educativos que ofrezcan e nivel de preescolar deberán establecer mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en las actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Disposiciones Finales y Vigencia

Artículo 18°. El ejercicio docente en el nivel de educación preescolar se regirá por las normas pertinentes d la Ley 115 de 1994, en armonía con el decreto 2277 de 1979 y con las demás normas educativas concordantes. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 19°. De conformidad con lo ordenado en el inciso segundo del artículo 17 de la Ley 115 de 1994, la Secretaria de Educación Municipal o los organismos que hagan sus veces, que no hubieren elaborado un programa de generalización del grado obligatorio en todas las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, que tengan primer grado de educación básica, deberán proceder a elaborarlo y a incluirlo en el respectivo plan de desarrollo educativo municipal. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Si los establecimientos educativos estatales son financiados con recursos del situado fiscal o con recursos propios del departamento, dicho programa deberá ser previamente consultado con la Secretaria de Educación del respectivo departamento.se entenderá cumplido el plazo fijado por el artículo 17 de la Ley 115 de 1994, si antes del 8 de Febrero de 1999, los municipios aprueban o

incorporan en el respectivo plan de desarrollo educativo, el correspondiente programa de generalización del grado de transición. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 20°. Las instituciones educativas estatales que estén en condiciones de ofrecer además del grado de transición, los grados de Pre-Jardín y Jardín, podrán hacerlo, siempre y cuando cuenten con la correspondiente autorización oficial y su implantación se realice de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente plan de desarrollo educativo territorial.

Para este efecto, se requiere que el municipio, en el que se encuentre ubicado el establecimiento educativo, haya satisfecho los porcentajes de que trata el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 115 de 1994. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 21°. Las instituciones educativas privadas o estatales que presten el servicio público del nivel pre-escolar, propenderán para que se les brinde a los educandos que lo requieran, servicios de protección, atención en salud y complemento nutricional, previa coordinación con los organismos competentes. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 22°. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 171 de la Ley 115 de 1994 y 61 del Decreto 1860 de 1994, en armonía con el Decreto 907 de 1996, los gobernadores y alcaldes distritales y municipales, a través de la secretaria de educación o de los organismos que hagan sus veces, ejercerán las funciones de inspección y vigencia sobre el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto y aplicaran las sanciones previstas en la Ley, cuando a ello hubiere lugar. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

Artículo 23°. El presente decreto rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias. . (Ley General de la Educación 115, 1994)

6.2 CONTEXTO PSICOLÓGICO

El contexto psicológico del Liceo Mixto Nuevo Siglo está basado en las necesidades, actitudes, comportamientos y rendimiento de los educandos. Buscando a través de la implantación de actividades lúdico- pedagógico, mejorando su atención y a su vez detectar, los problemas que los niños y la niñas presenta dentro y fuera del salón de clase y dar soluciones a situaciones que presentan en su ambiente escolar.(Cliffort).

Reátegui (1999)”dice que la atención es un proceso discriminativo y complejo que acompaña todo el inicio cognitivo siendo la atención la responsable de la filtración de la información para la adaptación interna del organismo con relación a las demandas externas.

[http://www.psicopedagogia.com /atención](http://www.psicopedagogia.com/atención)

Albert Bandura (1925), consideraba que los niños y niñas aprenden comportamientos sociales a través de la observación e imitación de modelos (por lo general los padres). Los niños y niñas adquieren nuevas habilidades a través del aprendizaje por observación, viendo a otros y lo demuestran al imitar el modelo, en ocasiones cuando éste ya no está presente. De acuerdo con la teoría del aprendizaje social, la imitación de modelos es el elemento más importante de la manera como los niños aprenden el lenguaje, manejan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden comportamientos apropiados para el género. Sin embargo el aprendizaje por observación puede darse inclusive si el niño no imita el comportamiento observado. .

Libro de Psicología del desarrollo capitulo #1 pag 28

Jean Piaget (1896-1980), sostenía que el desarrollo cognitivo ocurre en cuatro etapas universales y cualitativamente diferentes. Cada etapa surge en una época de desequilibrio, en la que la mente del niño se adapta aprendiendo a pensar de otra manera o a modificar su forma de

pensar. De la infancia a la adolescencia, las operaciones mentales evolucionan del aprendizaje basado en las actividades sensoriales y motrices simple hasta el pensamiento lógico y abstracto.

Lev Vygotsky (1896-1934), veía el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo. Los niños, decía Vygotsky, aprenden en la interacción social. En las actividades compartidas los niños internalizan los modos de pensar y actuar de su sociedad y se apropian de sus uso. Vygotsky recalca que el lenguaje no sólo era una expresión del conocimiento y el pensamiento, sino un medio esencial para aprender y pensar en el mundo.

Es en la educación pre-escolar, o principio de la formación académica donde los niños y niñas menores de 6 años, deben ser enfrentados constantemente a situaciones problemáticas y contenidos educativos que estén de acuerdo a sus aptitudes o capacidad de entender y comprender según su edad mental.

PAPALIA E. Diane. WENDKOS OLDS Sally. DUSKIN FELDMAN Ruth. Desarrollo Humano (Undécima Edición) p-31,p-32

6.3 CONTEXTO PEDAGÓGICO

El contexto pedagógico del Liceo Mixto Nuevo Siglo está basado en el constructivismo, porque se tiene como objetivo el desarrollo integral de los estudiantes, con el fin de dotarlo de conocimientos y del saber hacer y saber ser, formándolos para la vida, principalmente en su capacidad de pensar. Este modelo bidireccional de relación maestro-alumno es un facilitador que adecua los saberes a las necesidades e interés del educando así como también al medio que le rodea.

Tiene como referencia a Jean Piaget y Vygotsky; que nos dice que el hombre o el hecho humano no está garantizado solo por nuestra herencia genética, sino en la actividad conjunta y su

perpetuación se garantiza mediante el proceso social de la educación que surge del medio en las acciones y conducción que le permitan conocer su entorno.

Planes de Estudio: Esta acorde a lo decretado por el MEN; incluyendo los logros, estándares curriculares, indicadores de logros, competencias desde el preescolar hasta la básica primaria.

Misión: Es una entidad de carácter privado dedicada a la prestación del servicio educativo brindando la oportunidad de estudio a la población infantil, proporcionado una formación acorde a las necesidades de la comunidad y las disposiciones vigentes de la ley general de educación a un costo razonable, procurando el cambio moral y social que permitan respetar los valores para el surgimiento y progreso del área de infancia y el desarrollo económico de sus miembros.

Visión: El colegio liceo mixto nuevo siglo, proyecta ser el centro de convergencia de la comunidad, brindándole una educación acorde con las necesidades del medio y de formar estudiantes capaces de desarrollar actividades académicas, artísticas, culturales y sociales que puedan generar soluciones que beneficien a la institución y a la comunidad en general.

Perfil del (la) Estudiante. El de ser una persona con todas las facultades para adquirir los conocimientos apropiados teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelve con toda libertad y orden. Los estudiantes de nuestro Liceo Mixto Nuevo Siglo sobresalen, por ser creativos, autónomos y responsables; y partiendo de sus conocimientos se quiere formar a niño y niñas en aprendizajes significativos para sus vidas.

6.4 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Como elementos importantes del trabajo de investigación, se toman a continuación

Referentes de otros estudios ya realizados y que permiten el desarrollo del proyecto propuesto actualmente, entre otros se tienen los siguientes:

Proyecto N° 1

Estrategias lúdicas para el mejoramiento de la atención en los niños y niñas de preescolar. Uno de los primeros estudios a destacar corresponde al aplicado en las estrategias pedagógicas que utilizan las maestras de los grados pre-jardín b, jardín y transición del gimnasio de la universidad de córdoba en el año lectivo 2010. Primer ejercicio investigativo. Normal Superior.

Autores:

Kathy Gómez Santamaría

Lisbeth Yepes Cortes

Vianeis Vergara Raillo

Dina Hernández León

Lugar: Montería, Córdoba.

Fecha: Año 2010

Objetivo: Analizar los cambios que están produciendo las estrategias pedagógicas utilizadas por las maestras de los grados pre-jardín B, jardín y transición del gimnasio de la universidad de Córdoba, para identificar si son efectivas durante el proceso de formación de los niños.

Conclusiones que obtuvieron:

- Se Pudo concluir, que el desempeño escolar de los niños de los grados pre jardín B, jardín y transición del gimnasio de la universidad de Córdoba es muy bueno, los niños son muy amable y cariñosos tanto con sus padres como con sus maestras.

- Observamos que el acompañamiento de los padres en el desempeño escolar de los niños si se muestra, porque estos les preguntan a las maestras como ha progresado su hijo, además de ayudarlos con las actividades en su casa

<http://primerejercicioinvestigativo.blogspot.com.co/2010/12/estrategias-pedagogicas-que-utilizan.html>

Proyecto N°2

Estrategias pedagógicas para mejorar la atención y concentración de los niños y niñas de la sede la humareda de la institución educativa técnica bolívar de santa Isabel Tolima en el año 2012 a través de las Tics.

Autores:

Lugar: La Humareda del Municipio Santa Isabel Tolima.

Fecha: Año 2012.

Objetivo: Diseña e implementar estrategias pedagógicas que mejoren la atención y concentración de los niños de la Institución Educativa Técnica Bolívar, Sede la Humareda del Municipio Santa Isabel Tolima en el año 2012 por medio de las TICs.

Conclusiones que obtuvieron:

- Se logró captar la atención de los estudiantes debido al diseño e implementación de diversas y a su vez dinámicas actividades que permitieron a los estudiantes ser los protagonistas de su propio aprendizaje.

- Los espacios y ambientes propicios son fundamentales para lograr excelentes resultados de aprendizaje.

Teniendo como objetivo general diseñar e implementar estrategias pedagógicas que mejoren la atención y la concentración de los niños de la institución educativa técnica de Bolívar sede la humareda del municipio de santa Isabel Tolima.

http://es.slideshare.net/rosario_tristancho/estrategias-pedaggicas-para-mejorar-la-atencion-y-la-concentracion-de-los-nios-de-la-sede-la-humareda-de-la-institucion-educativa-tecnica-bolivar-de-santa-isabel-tolima-en-el-ao-2012-a-traves-de-las-tic

Proyecto N°3

Implementación de estrategias lúdico-pedagógicas que puedan aplicar los maestros para mejorar el problema de falta de atención de los estudiantes de los grados transición e y f de la institución educativa santa María Goretti.

Autoras:

ADRIANA LUCIA CARO CENC

JEINNY DORIA JULIO

MONICA PAOLA SANCHEZ BEDOY

Lugar: Montería

Fecha: año 2010

Objetivo- Implantar Estrategias lúdico –pedagógicas que puedan aplicar los maestros del nivel pre-escolar de la institución educativa santa María Goretti en los estudiantes que presentan problemas por la falta de atención para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusión que obtuvieron: Que la importancia de la utilización de estrategias lúdicas pedagógicas desde todos los entes no es solo tarea del maestro, los padres de familia deben ser agentes activos que contribuyan al proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

Se debe tener en cuenta que para lograr captar la atención de los estudiantes independientemente de la temática a trabajar, el maestro debe utilizar alguna de las estrategias lúdico-pedagógicas para motivar al estudiante a aprender.

<http://primerejercicioinvestigativo.blogspot.com.co/2010/12/implementacion-de-estrategias-ludico.html>

Potenciar la atención de los niños y niñas del grado kinder “a” del jardín infantil “los amigos de paulita” a través de una propuesta lúdico-pedagógica.

Objetivo.

Potenciar la atención de niños y niñas de 3 y 4 años; y donde se tiene en cuenta el aprendizaje significativo como enfoque que supere la enseñanza tradicional, y favorezca la práctica educativa.

Sus principios didácticos se basan en:

- a. La participación de los estudiantes en la construcción de normas, actitudes, destrezas y conocimientos dentro y fuera del aula.
- b. La investigación de los docentes para propiciar herramientas lúdicas que lleven a la reflexión y a un desarrollo profesional permanente.
- c. Generar un carácter abierto y experimental de las actividades lúdicas, juegos y trabajos manuales como forma de establecer un equilibrio adecuado entre planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza.

Autores:

Gandy milena Rodríguez Hormaza, a la Universidad libre

Facultad de ciencias de la educación

Bogotá d. c.

2010

<http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/10901/5629/1/RodriguezHormazaGandyMilena2010.pdf>

En esta investigación se ha notado que no muchos países han realizado proyectos sobre la implementación de actividades lúdicas pedagógicas. De ahí la necesidad del desarrollo del proyecto “Implementar Actividades Lúdico Pedagógicas para niños y niñas de transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo”.

6.5 REFERENTES TEORICOS.

6.5.1 VIGOTSKY: Zona del desarrollo próximo y el juego

ZDP en la obra de Vygotsky, se refiere a la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o la colaboración con un compañero más capaz.

En algunos escritos de Vygotsky la generación de ZDP en los sujetos parece ser relativa con cierta exclusividad a la instrucción escolar, es conocido que la categoría de ZDP ha sido extendida en su uso, e incluso más desarrollada, en el ámbito de las prácticas de crianza como en los procesos de adquisición del habla, el aprendizaje de ciertas rutinas en los juegos, la resolución de problemas en la interacción conjunta con un adulto que en las prácticas escolares. Vygotsky afirmó que el juego era un poderoso creador de ZDP. Además, señala el carácter central del juego en la vida del niño, es una de sus principales actividades. El juego parece estar caracterizado en Vygotsky como una de las maneras de participar el niño en la cultura, en su actividad cultural típica, como lo será luego de adulto en el trabajo.

Otras de las divulgaciones más divulgadas de Vygotsky, en relación con la ZDP, hace referencia al juego, a propósito del cual señala: “esta estricta subordinación a las reglas es totalmente imposible en la vida real”; sin embargo en el juego resulta factible: de este modo el juego crea una Zona de Desarrollo Próximo en el niño (Vygotsky, 1988 d: 156).

Se presenta la necesidad de demarcar elementos comunes entre las situaciones de juego y las de aprendizaje escolar en la medida en que ambas parecen operar, según las tesis visgotkianas, como posibles generadoras de ZDP.

En tal sentido es conveniente aclarar que no toda actividad lúdica genera ZDP y que todo juego comporta la instalación de una situación imaginaria y la sujeción a ciertas reglas de conducta.

El niño avanza esencialmente a través de la actividad lúdica. Solo en este sentido puede considerarse al juego como una actividad conductora que determina la evolución del niño. Debe insistirse en el hecho de que no es la naturaleza espontánea de la actividad lúdica la que le otorga fuerza motriz o características de vanguardia en el desarrollo, sino el doble juego de: 1) Una puesta en ejercicio en el plano imaginativo, de capacidades de planificar, figurarse situaciones, representar roles y situaciones cotidianas y 2) el carácter social de las situaciones lúdicas, sus contenidos, y al placer, los procedimientos y estrategias que sugiere el desarrollo del propio juego en tanto se trata de un “atenerse a reglas” socialmente elaboradas.

El juego como recurso pedagógico será utilizado para desarrollar actividades que permitan la formación de los niños y niñas de preescolar del Liceo Mixto Nuevo Siglo.

Pues bien, Vygotsky otorgaba el juego capaz de producir desarrollo subjetivo y podrá ponderarse, así también sus aspectos similares a las situaciones de enseñanza- aprendizaje.

6.5.2 BURRUS FEDERIC SKINNERR. Condicionamiento Operante: SKINNER. Escribió sobre la conducta de los organismos, en donde introdujo sus estudios sobre el condicionamiento operante.

El condicionamiento operante, hoy en día llamado análisis experimental de la conducta, se puede definir de la siguiente forma: es la teoría psicológica del aprendizaje que explica la conducta voluntaria del cuerpo, en su relación con el medio ambiente, basados en mundo experimental.

Es decir, que ante un estímulo, se produce una respuesta voluntaria, la cual puede ser reforzada de manera positiva o negativa provocando que la conducta operante se fortalezca o debilite.

Skinner afirma que cuando los alumnos están dominados por una atmósfera de depresión, lo que quieren es salir del aprieto y no propiamente aprender o mejorarse. Se sabe que para que tenga efecto el aprendizaje, los estímulos reforzadores deben seguir a las repuestas inmediatas.

Como el maestro tiene demasiados alumnos y no cuenta con el tiempo para ocuparse de las respuestas de ellos, uno a uno tiene que reforzar la conducta deseada aprovechando grupos de respuestas. Skinner consideraba que la finalidad de la psicología es predecir controlar la conducta de los organismos individuales. En el condicionamiento operante se considera a los docentes como modeladores de la conducta a los alumnos.

6.5.3 MARÍA MONTESSORI (1870- 1952). Método Educativo en la niñez. MONTESSORI

Médica y educadora Italiana. Desarrollo el método de educación en la niñez temprana con base en actividades auto- elegido, tales como el juego y otras actividades como el colorear dentro de un ambiente cuidadosamente preparado que estimula el progreso ordenadamente desde tareas simples hasta complejas.

Este método, fue fundado en 1907 por María Montessori a partir de la “Casa de los niños” la cual estableció como filosofía “ambiente, amor y niño”. Su objetivo principal no fue no solamente

desarrollar una nueva metodología de enseñanza como pedagogía activa, realista, natural y humana, sino también un método que permitiera desarrollar las distintas capacidades autónomas de los niños como seres humanos a través de los sentidos, para que estos desarrollaran su criterio propio.

Sistema, que además de satisfacer las necesidades en el proceso enseñanza-aprendizaje en los educandos, demanda al educador tener la capacidad de amar y respetar a los niños y niñas. Y esto se refleja cuando el adulto ayuda a la mente infantil en el trabajo de su desarrollo. Al ofrecerle experiencia que incrementen sus habilidades, prácticas donde el adulto no intervenga demasiado para no limitare al niño y arruinar sus fines innato. Ya que si este interviene no deja que se desarrolle al cien por cien, y el niño no luchara por conseguir el resultado ya que el adulto ha resuelto el problema

Por ello la autora enfatiza que los estudiantes deben desempeñar un papel activo, ya que son ellos mismos los que tienen que construir su propio conocimiento; que desde el nacimiento hasta los seis años, se empieza a formar siendo los dos primeros años de vida los más importantes. Además, hace una división donde explica que desde los cero hasta los tres años el niño no recuerda las cosas y el adulto tiene difícil acceso a su mente; pero que en la segunda etapa, comprendida entre los tres y los seis años, se produce grandes transformaciones el niño es fácilmente influenciable. y su mente ya está preparada para asimilar los conocimientos dados; para la adquisición de saberes. Psicología del desarrollo. Capítulo 1 Acerca del mundo de un niño historia, teoría y métodos de investigación. Página 15

<http://movimientosrenovacionpedagogica.wikispaces.com/Mar%C3%ADa+Montessori.+Pensamiento+pedag%C3%B3gico+y+experiencias+educativas>

6.5.4 JEAN PIAGET: La teoría cognoscitiva. PIAGET. Biólogo y filósofo, construyó su teoría tomando como ejemplo el comportamiento de sus hijos.

La teoría cognoscitiva se basa en las observaciones hechas por Jean Piaget, un biólogo y filósofo que basó su teoría en sus observaciones del comportamiento de sus hijos y otros niños (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010). La cognición es “la acción o proceso mental de adquirir conocimientos a través del pensamiento, experiencias y sentidos” (Cook, Klein y Tessier, 2008). Piaget propuso que los niños tienen una capacidad innata de adaptarse a su ambiente (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010). La teoría cognitiva se basa en tres principios básicos, que son la atención, la percepción y la memoria (Cook, Klein y Tessier, 2008).

La atención es cuando el niño se enfoca solamente en algo específico que está ocurriendo en su ambiente (Cook, Klein y Tessier, 2008). La atención es básica para la teoría cognitiva, ya que a través de este proceso se desarrollan las estructuras cognitivas. A medida que los niños van creciendo, deben desarrollar dos habilidades distintas. La primera, es la habilidad de enfocarse en los aspectos relevantes del ambiente y poder saber que pueden usar del ambiente para una tarea específica, y la segunda es la habilidad de ignorar los estímulos que distraen (Cook, Klein y Tessier, 2008). Esta habilidad va a ayudarle al niño a llevar a cabo tareas específicas y evitar en la mejor medida las distracciones, al igual que desarrollar más partes de la cognición.

En cuanto a la percepción, se recibe la información a través de los sentidos, que es el tacto, la vista, el gusto, oído y olor (Cook, Klein y Tessier, 2008). De esta manera, los niños pueden crear

una imagen certera del ambiente que los rodea para poder operar sobre aquel ambiente (Papalia, Wendkos y Duskin, 2010). Cada persona procesa de distinta manera los sentidos y los estímulos que recibe, por lo tanto se tiene una distinta interpretación de la percepción (Cook, Klein y Tessier, 2008). Un concepto muy importante en la percepción es la discriminación, que es la percepción de las similitudes y las diferencias de un estímulo similar, y es importante para procesar la información, ya que esto mejora la atención. Se percibe en un principio al estímulo como algo entero, por ejemplo un sonido, pero los niños pueden tener la capacidad de determinar el tono, la frecuencia, el volumen, el ritmo, entre otros, y pueden saber si han escuchado ese estímulo.

<http://psicousfq.blogspot.com.co/2012/12/teoria-cognoscitiva-de-jean-piaget.html>

Teoría Cognoscitiva de Jean Piaget

7- PROPUESTA PEDAGÓGICA

Una propuesta pedagógica debe tener en cuenta el marco en el que se desarrollará y debe partir de un diagnóstico específico. Estas cuestiones permiten justificar la propuesta y sientan las bases para el cumplimiento de los objetivos estipulado

Fase de Implementación de Actividades

Teniendo en cuenta el diagnóstico realizado en el Liceo Mixto Nuevo Siglo mediante la observación directa se logró identificar las siguientes debilidades:

- Falta de atención.
- Conducta inadecuada.
- Ambiente escolar para el aprendizaje.

Objetivos estipulados:

- Desarrollar talleres formativos con padres de familia para estimular en sus hijos a través de la lúdica los procesos de aprendizaje.
- Construir material lúdico pedagógico como: rondas, rompecabezas, fichas para colorear y sopas de letras para mejorar la atención de los niños.
- Realizar cuentos, lecturas de imágenes en donde los niños y niñas participen activamente y logren un cambio de conducta.
- Utilizar el juego como estrategias lúdico pedagógica para la obtención de conocimientos en las diferentes dimensiones del aprendizaje en los niños y niñas del Liceo Mixto Nuevo Siglo.

- Presentar imágenes para que los niños identifiquen una o más diferencias en sus partes componentes.

ELABORACIÓN DE ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR DEL LICEO MIXTO NUEVO SIGLO

Actividad # 1

Tema: Colorea los círculos de acuerdo a cada color.

Objetivo: trabajarle a los niños y niña la Discriminación Visual.

Materiales: Hojas de bloc, crayones de colores, lápiz de color.

Estrategia Las profesoras hacen la entrega de una hoja de papel que tiene una imagen de un payaso en blanco, con unos aros. Los estudiantes deben colocar el color correspondiente a cada aro siguiéndose de la imagen colorida que se muestra en la parte inferior. Además para que la actividad sea más divertida para ellos, se les deja colorear el payaso de acuerdo a su gusto.

Resultados: los resultados fueron pocos favorables en la primera actividad ya que la mayoría de los niños no lograron colorear los aros de acuerdo al color que se les dio en la guía colocada en la parte inferior de la hoja. Dejando incompleta la actividad realizada.

Actividad # 2

Tema: Las mariquitas

Objetivo: Buscar por medio de esta actividad reforzar a los niños y niñas las nociones espaciales derecha e izquierda y relación de colores.

Materiales: hojas de bloc, marcadores, lápiz de colores, lápiz negro.

Estrategia: Se les hace la entrega de una hoja que contiene varios dibujos de una mariquita, la cual en su parte izquierda esta coloreada y su parte derecha contiene manchitas; los niños deben

realizar el siguiente ejercicio; a la derecha pon el número de manchitas que posee cada mariquita, y a la izquierda colorea del mismo color, para que las mariquitas sean igualitas

Resultado: En esta actividad fueron pocos los niños y niñas que pudieron realizar la tarea completa. Ya que algunos niños no colorearon de acuerdo al color que tenían las imágenes de la actividad; otros solo colocaron los puntos a las mariquitas y no colorearon los dibujos.

Actividad # 3

Tema: Diferencias entre Imágenes

Objetivo: Buscar por medio de estas actividades que los niños y niñas analicen y relacionen diferencias e igualdades entre imágenes.

Material: Cartulina, lápiz de colores. Lápiz negro.

Estrategia: Esta actividad se realiza mediante una ficha que representan dos dibujos de un Hipopótamo que aparentemente es igual, pero los estudiantes deben buscar las seis diferencias que tienen el animal de la imagen y encerrarla en un círculo.

Resultados: muchos fueron los niñas que no pudieron encontrar la diferencia por tanto se hizo necesario realizar nuevamente otra actividad parecida

Actividad # 4

Tema: Encuentra las cinco Diferencias

Propósito: Buscar que los estudiante mediante la observación comparen, sustituyan y asocien diferencias e igualdades en imágenes y símbolos.

Materiales: Cartulina, lápiz de colores y lápiz negro.

Estrategia: Se les hace la entrega de una ficha a los niños y niñas, que representa el dibujo de pepa la “cerdita” los estudiantes deben buscar las cinco diferencias ocultas que tienen el animal de la imagen y encerrarla en un círculo

Resultado. El resultado en esta actividad mejoró bastante ya que muchos fueron los niños que lograron en la cuarta actividad encontrar las diferencias presentes en la imagen de pepa la cerdita.

Actividad # 5

Tema: Que le falta y como sería.

Objetivo: Estimular la concentración y creatividad en los niños.

Material: Hoja de bloc, lápices de colores, crayones, marcadores.

Estrategia: se les entrega a los niños y niñas una hoja que contiene un dibujo de dos elefantes la primera ilustración muestra el animal totalmente completo; mientras que la segunda representación no está terminada por lo tanto los estudiantes deberán guiarse por la primera imagen para terminar el segundo dibujo representado en la hoja.

Resultado: En esta actividad los niños cometieron pocos errores al realizar la.

Actividad # 6

Tema: Mariposa simétrica

Objetivos: Estimular la creatividad e imaginación en los estudiantes.

Materiales: Hoja de bloc, lápices de colores, crayones, marcadores.

Estrategia: La profesora les hace la entrega a los estudiantes de una hoja que contiene dos imágenes de una mariposa. Una de las imágenes está completamente terminada la otra imagen no. Por tanto la actividad consiste en que los niños y niñas deben coloca el mismo número de

manchitas, del mismo tamaño y en el mismo lugar en el lado derecho de la mariposa. Luego coloréala con los colores que les gusten más.

Resultado: Durante la realización de esta actividad los niños y niñas lograron realizar la actividad con más claridad y eficacia

Actividad # 7

Tema: Pompones de algodón

Objetivo: Trabajar la motricidad fina,

Material: Algodón, temperas, cartulina, goma.

Estrategia: La profesora les hace a los niños y niñas una entrega de dos plantillas una de muestra y la otra de trabajo, para la plantilla de trabajo les proporciona bolitas hechas de algodón, temperas y pegante los estudiantes deben copiar el modelo que le presentamos en la plantilla de trabajo.

Resultado: Los niños y niñas pudieron realizar toda la actividad con seguridad, aunque algunos hicieron preguntas con respecto a las imágenes porque tenían dudas con respecto al color.

Actividad # 8

Tema: Reproducción de cuento

Objetivo: Ayudar a los niños y niñas a desarrollar su imaginación, para que aprendan a formar frases y crear sus propios cuentos a través de la representación de imágenes..

Materiales: Fichas con imágenes de personajes de cuentos infantiles muy bien ilustradas

Estrategia: la profesora les muestra muchas ilustraciones a los estudiantes y ellos con las palabras que creen describen a la imagen van elaborando un relato en su cuaderno de escritura para luego socializarlo con sus demás compañeros.

Resultado: Es un método que permitió que los estudiantes desarrollaran a un más su imaginación creativa.

Actividad # 9

Tema: Busco el intruso

Objetivo: con este ejercicio se busca que los estudiantes logren relacionar objetos similares y excluir los que sean diferentes.

Materiales: Hoja de bloc, lápices de color.

Estrategia: Se les entrega a los niños y niñas una hoja de bloc con varias imágenes que coinciden, pero una no pertenece a ese grupo. El estudiante deberá relacionar con una línea los objetos iguales e identificar cuál es ese dibujo que no corresponde al conjunto.

Resultado: El resultado fue positivo ya que los estudiantes lograron reconocer el elemento diferente.

Actividad # 10

Tema: El sapo del laberinto

Objetivos: Desarrollar la concentración, y trabajar las nociones espaciales arriba, abajo, derecha, e izquierda en los niños y niñas. Así como también involucrar a los padres de familia en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

Materiales: Hoja de bloc, lápices de colores.

Estrategia Esta actividad se hizo con la ayuda de los padres de familia quienes desde la casa guiaban en la tarea a sus hijos e hijas para que el sapo encontrara el camino que conduce hacia las moscas.

Resultado: La opinión de los padres de familia fue muy positiva, al ver como sus hijos e hijas, presentan mayor concentración a la hora de desarrollar la actividad

Actividad # 11

Tema: juguemos en el bosque

Objetivo: lograr que los niños mediante el juego desarrollen su expresión oral, musical, corporal, mejorando su proceso de aprendizaje.

Materiales: maestros, niños, música, y animales imaginarios

Estrategias: esta actividad se logró con la ayuda de los padres los cuales participaron en algunas rondas dirigidas por las docentes.

Resultados: los niños y niñas se mostraron más motivados a la participación a los juegos y a las actividades que se realizan dentro del aula de clases.

Actividad # 12

Tema: Como ayudar a su hijo estudiante

Objetivo: Concientizar a los padres de familia sobre la necesidad de colaborar con los maestros de sus hijos.

Materiales: Lápices, borradores, hojas de block, folletos.

Estrategias: Invitar a los padres de familia para dictar el taller “Como ayudar a su hijo estudiante”, se entrega cuestionario de “inventario de conductas de estudio” a cada padre de familia. Se les pide que respondan el cuestionario y marquen con una X lo que sus hijos comúnmente hacen. Reflexionar y analizar entre todos los padres sobre los hábitos de estudio de sus hijos. Se aprovecha el espacio para dar estrategias para orientar a sus hijos en las labores académicas, tales como: manejar horarios de comida regularmente fijos, estudiar todos los días a la misma hora, fijar días y horas de recreación especialmente sábados y domingos.

Resultados: Al finalizar la actividad se evaluó; la mayoría de padres de familia se motivaron para ayudar a sus hijos, ya que se les facilitaron estrategias que le permiten incrementar los hábitos de estudio adecuados de sus hijos y así obtener un excelente rendimiento académico.

8- ANÁLISIS Y RESULTADOS

Para realizar este análisis se tuvo en cuenta los resultados proporcionados por los docentes y la observación directa que se realizó en la etapa diagnóstica.

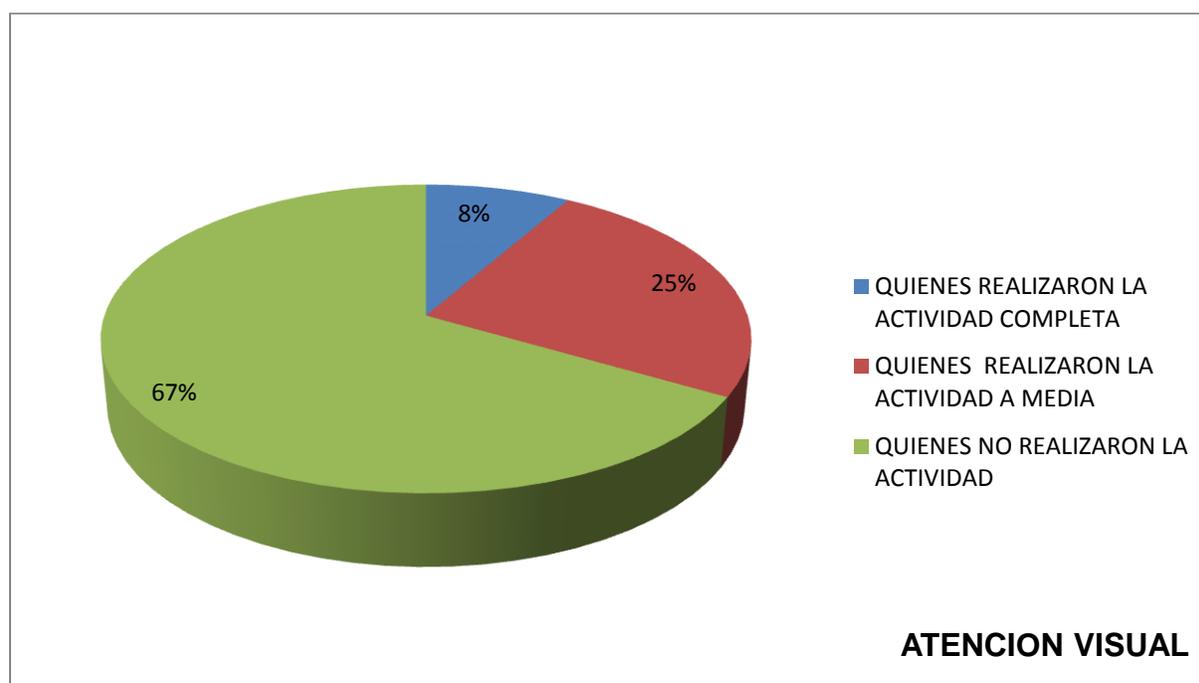
8.1 FASE DE SOCIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Título de la Actividad.

Colorea los círculos de acuerdo a cada color:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARON LA ACTIVIDAD	8%	25%	67%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 1

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se puede evidenciar que el 67% de los estudiantes que es la mayoría de la población no realizó la actividad, mientras que el 25% la realizó a medias y un 8% la realizó completamente.

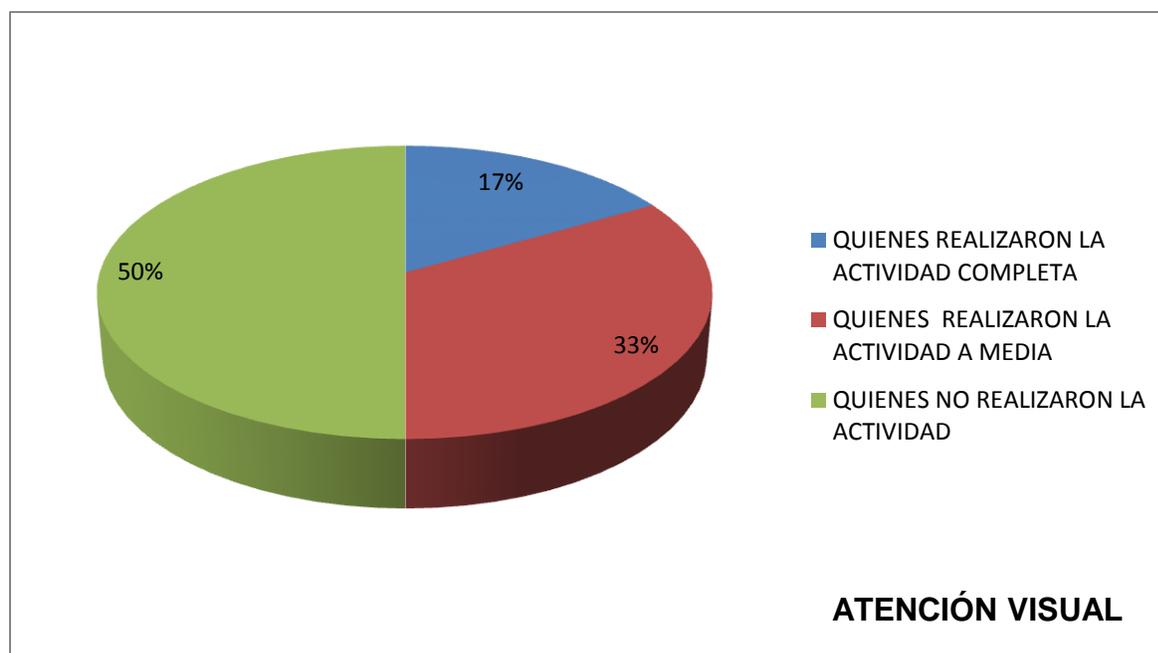
Por lo que es importante la implementación de actividades de atención visual las cuales contribuyan a las estrategias básicas de aprendizaje

Título de la Actividad:

Las mariquitas

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	17%	33%	50%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 2

Fuente: Autor Propio

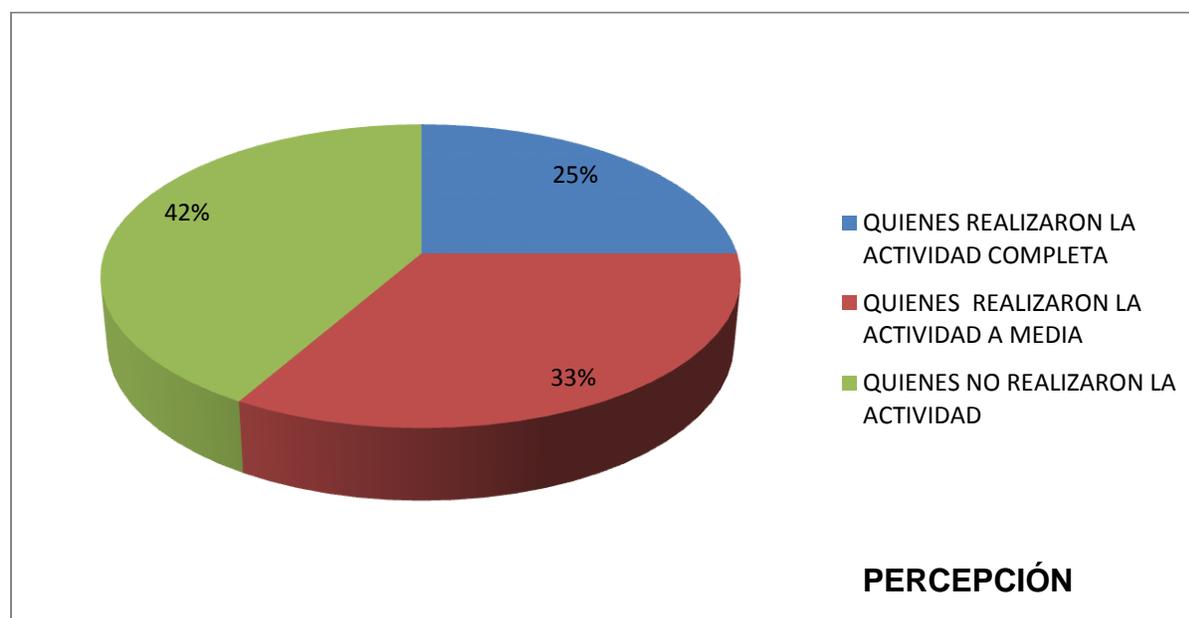
Análisis: Se pudo probar que el 50% de los estudiantes que es la mayoría de la población no realizó la actividad, mientras que el 33% la realizó a medias y un 17% la realizó completamente. Por lo que es importante la implementación de actividades de atención visual las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad:

Diferencias entre Imágenes:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	25%	33%	42%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 3

Fuente: Autor Propio

Análisis. Se demostró que el 42% de los estudiantes que es la mayoría de la población no realizo la actividad, mientras que el 33% la realizo a medias y un 25% la realizo completamente.

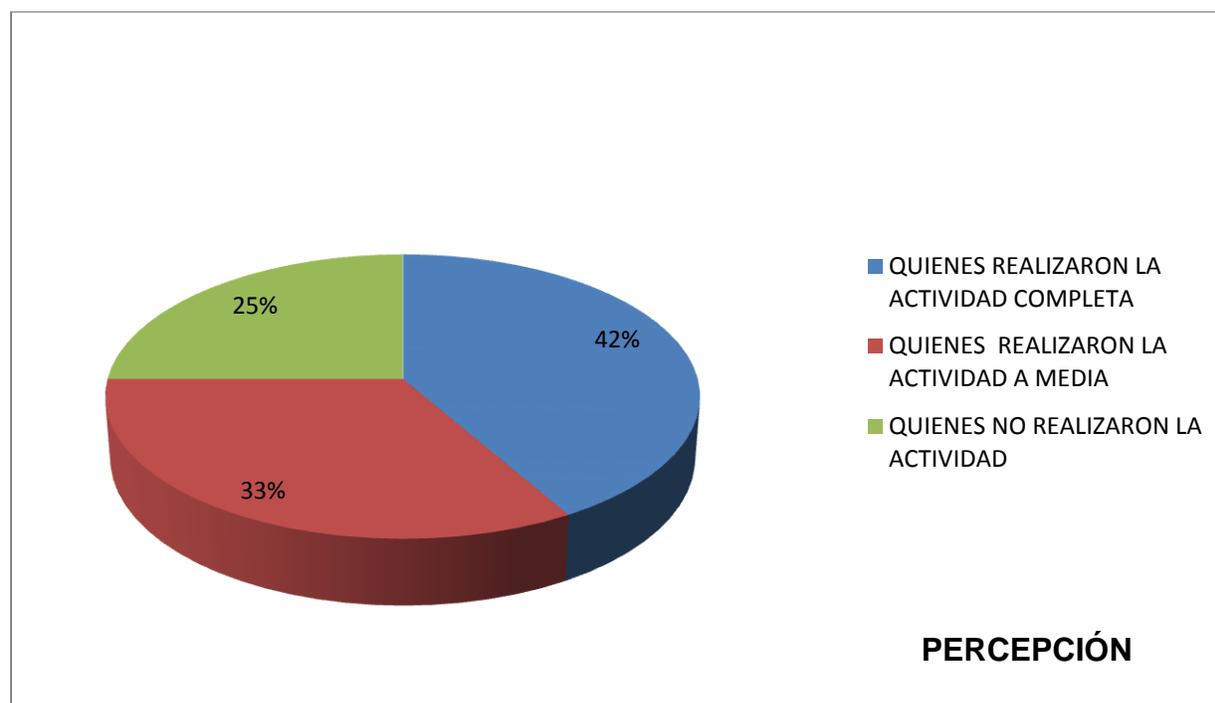
Por lo que es importante la implementación de actividades de atención visual las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad.

Encuentra las Cinco Diferencias:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	42%	33%	25%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 4

Fuente: Autor Propio

Análisis. Se constató que el 42% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 33% la realizo a medias y un 25% no la realizo completamente.

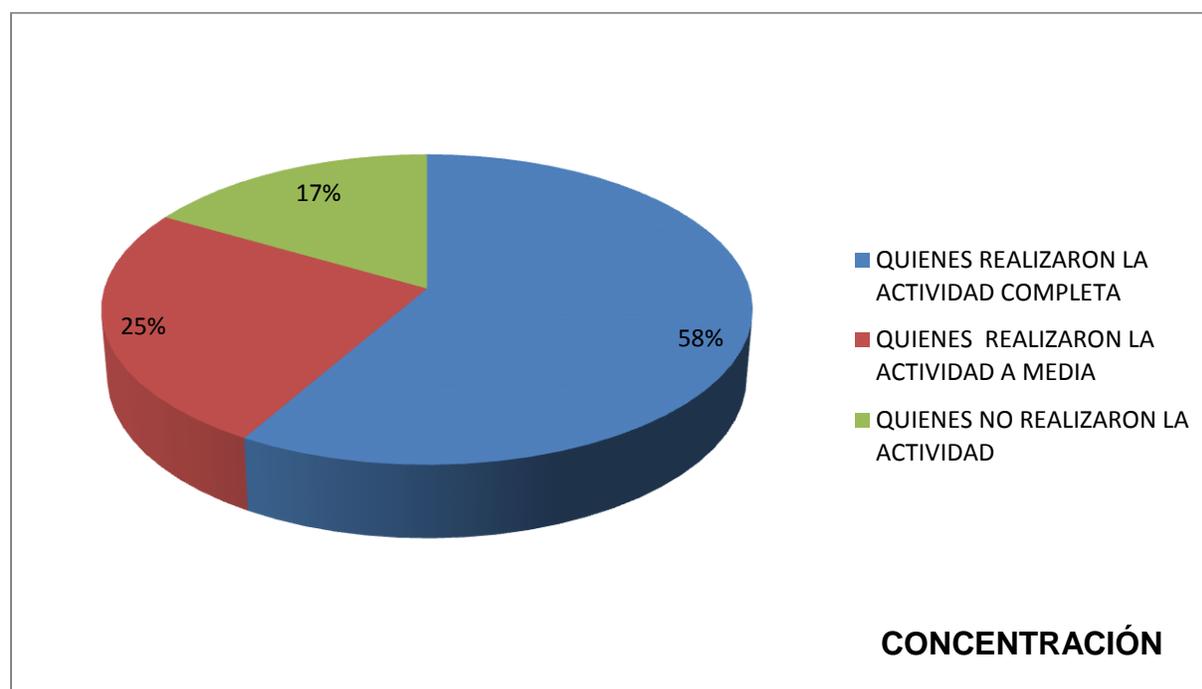
Por lo que es importante la implementación de actividades de “percepción” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad:

Que le falta y como seria:

INTERROGACIÓN	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	58%	25%	17%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 5

Fuente: Autor Propio

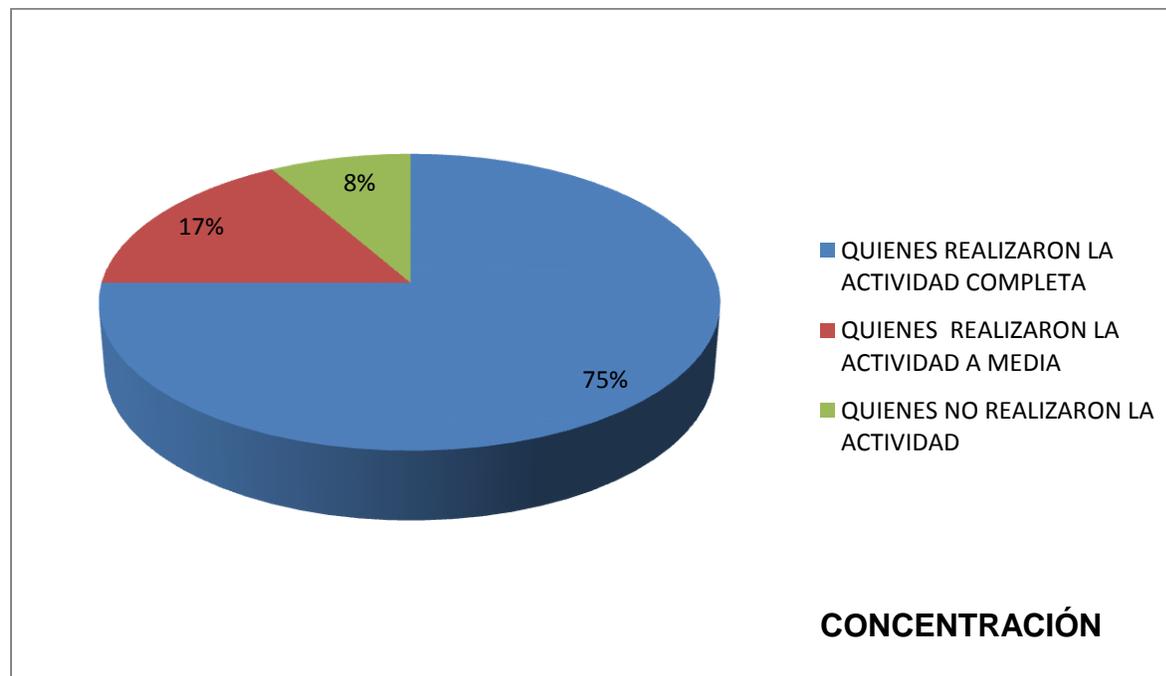
Análisis. Se puede ver que el 58% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 25% la realizo a medias y un 17% no la realizo completamente. Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad:

Mariposas simétricas:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARON LA ACTIVIDAD	75%	17%	8%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 6.

Fuente: Autor Propio

Análisis. Se puede certificar que el 58% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 25% la realizo a medias y un 17% no la realizo completamente.

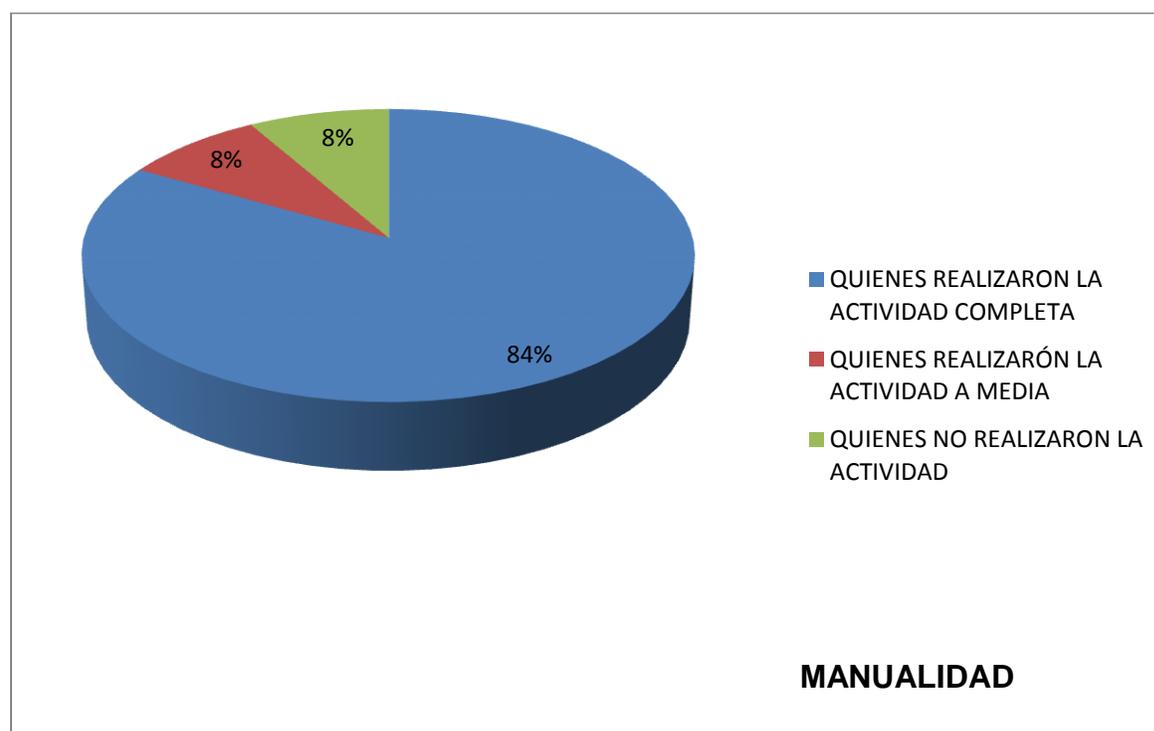
Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje

Título de la Actividad.

Pompones de algodón:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
REALIZARON LA ACTIVIDAD	84%	8%	8%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 7.

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se puede aclarar que el 84% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 8% la realizo a medias y un 8% no la realizo completamente.

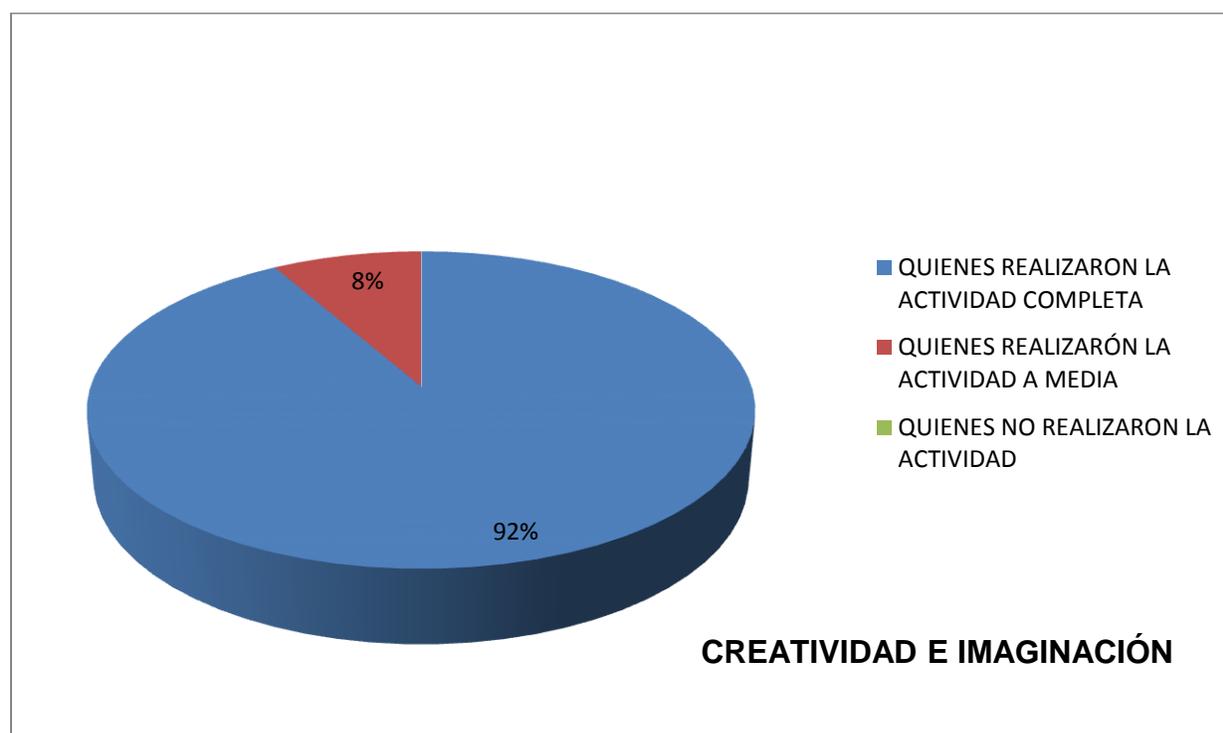
Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad.

Reproducción de Cuentos:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
QUIENES REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	92%	8%	0%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 8

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se justificó que él 92% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 8% la realizo a medias y un 0% no la realizo completamente.

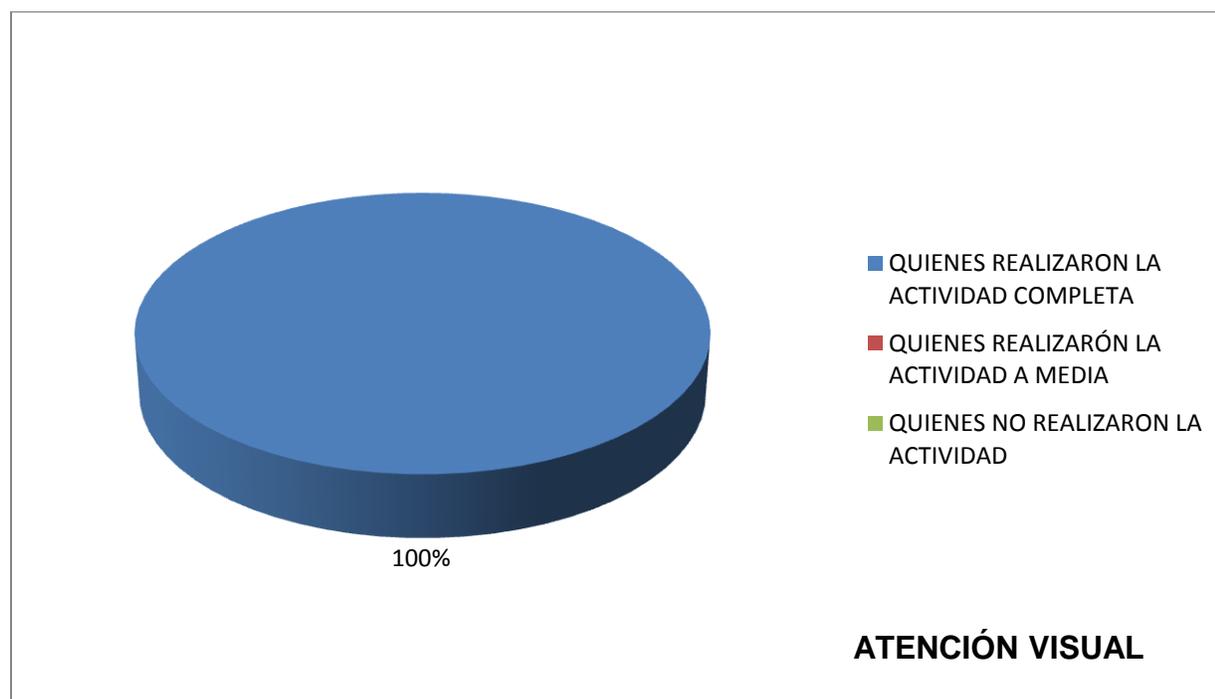
Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad.

Busco el Intruso:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
QUIENES REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	100%	0%	0%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 9

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se puede comprobar que el 100% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad, mientras que el 0% la realizo a medias y un 0% no la realizo completamente.

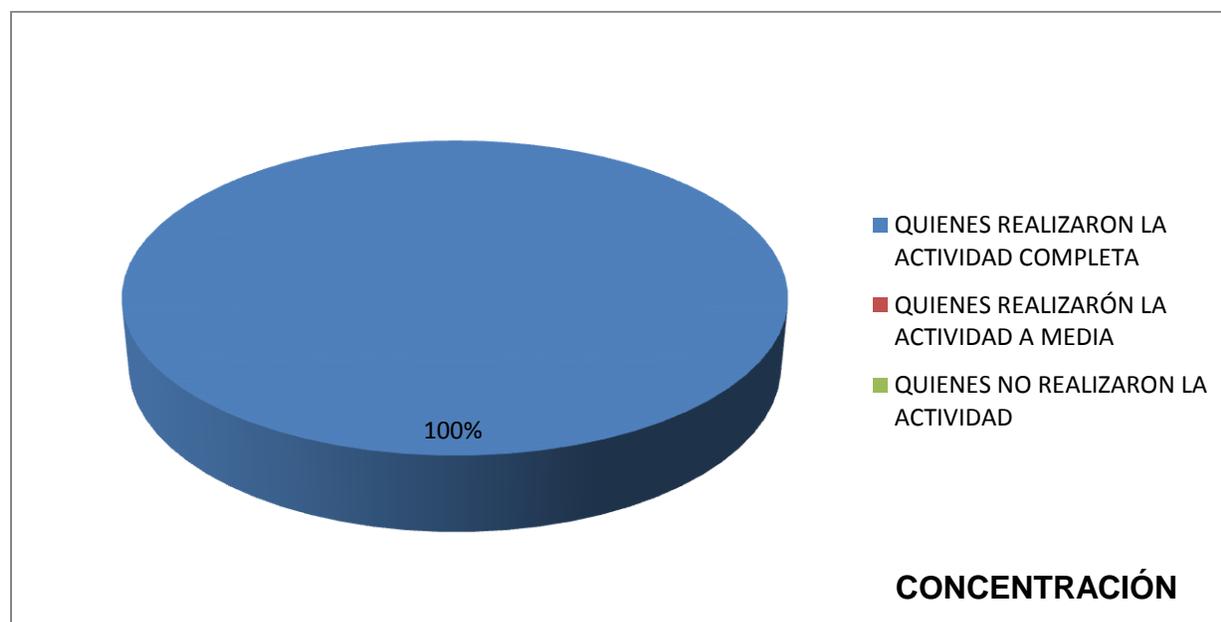
Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje.

Título de la Actividad.

El Sapo del Laberinto:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
QUIENES REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	100%	0%	0%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 10

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se puede confirmar que el 100% de los estudiantes que es la mayoría de la población si realizo la actividad en compañía de sus padres, mientras que el 0% la realizo a medias y un 0% no la realizo completamente.

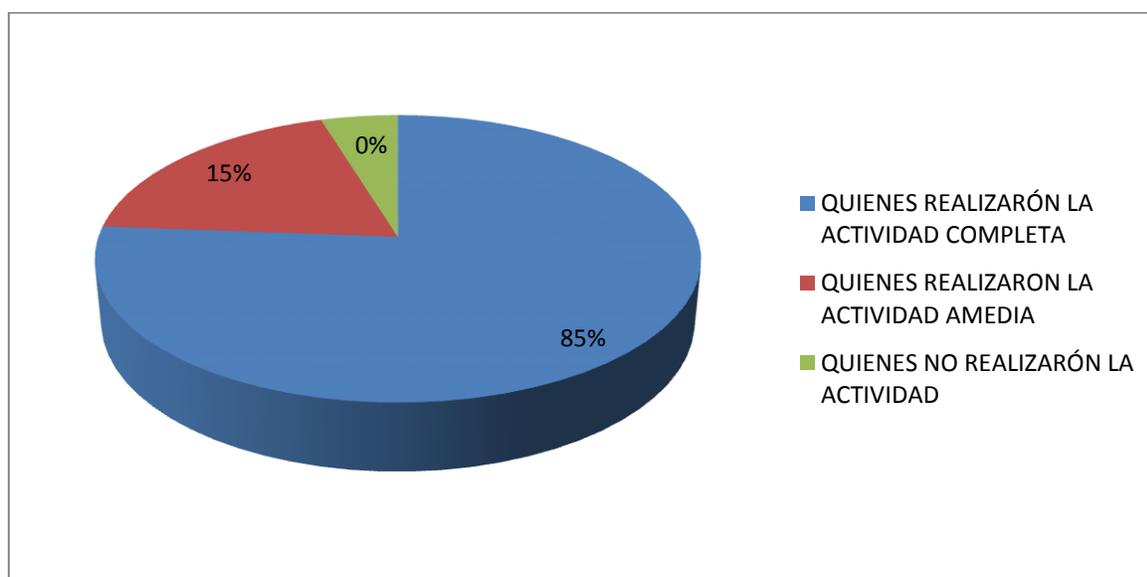
Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje

Título de la Actividad: RONDA INFANTIL

Juguemos en el bosque mientras el lobo no está.

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
QUIENES REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	85%	15%	0%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 11: Fuente: Autor Propio

Análisis:

Se puede verificar que el 85% de los niños y niñas, si realizaron la actividad de la ronda correctamente, mientras que el 15% la realizo a medias y un 0% no la realizo completamente la actividad.

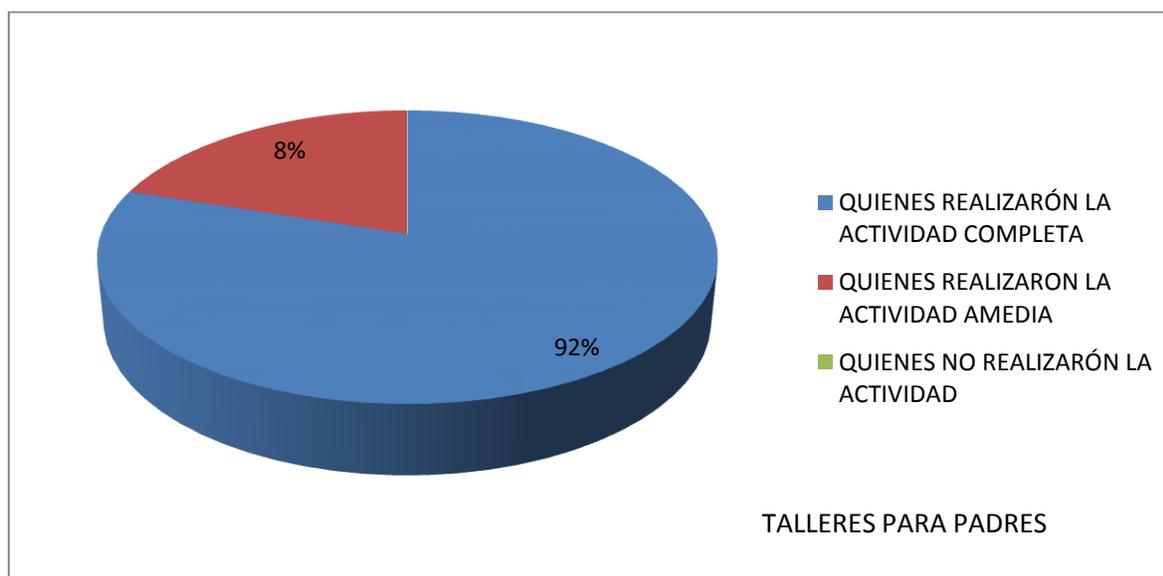
Por lo que es importante la implementación de actividades de “rondas infantiles” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje

Título de la Actividad.

Talleres para Padres:

INTERROGANTE	COMPLETA	A MEDIA	NO LA HIZO
QUIENES REALIZARÓN LA ACTIVIDAD	92%	8%	0%

Fuente: Autor Propio



Gráfica 12

Fuente: Autor Propio

Análisis: Se puede verificar que el 92% de los niños y niñas, que es la mayoría de la población si realizo la actividad en compañía de sus padres, mientras que el 8% la realizo a medias y un 0% no la realizo completamente.

Por lo que es importante la implementación de actividades de “concentración” las cuales contribuyan a los dispositivos básicos de aprendizaje

9- CONCLUSIONES

Durante el proceso de la Implementación de Actividades Lúdico Pedagógicas para Mejorar la Atención y el Aprendizaje en los Niños y Niñas de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo, dejó claro que con la realización de buenas actividades lúdicas se puede ayudar a los niños que tienen falta de atención dentro del aula escolar, y que los perjudica en su aprendizaje y rendimiento académico.

Con el análisis de la información se lograron las siguientes conclusiones:

- Se deben identificar las dificultades de atención que repercuten en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.
- Es importante analizar y diseñar un plan de acción para superar las dificultades de atención y aprendizaje encontradas.
- Además, se deben ejecutar las diferentes estrategias lúdicas pedagógicas para superar dichas dificultades, se pueden involucrar a los padres de familia en este proceso de aprendizaje – enseñanza de sus hijos, el cual es de gran importancia para una formación adecuada y significativa.
- Por último, como docentes y padres de familia debemos evaluar y controlar el proceso de aplicación de las estrategias lúdicas pedagógicas y el desarrollo de la atención y el aprendizaje de los niños y niñas.

10- RECOMENDACIONES

Padres de Familia:

- Los padres de familia deben involucrarse activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entender la utilización de nuevas estrategias es necesario para el aprendizaje.
- Fortalecer la comunicación entre los entes implicados (padres – maestros)
- Buscar la forma de ayudar al niño a mejorar la atención
- Dedicarle más tiempo en las actividades para realizar en casa.
- Evitar palabras negativas que atenten contra su autoestima.
- Involucrarse en el proceso de enseñanza sin desacreditar al docente.
- Comprender y utilizar nuevas estrategias pedagógicas que permitan mejorar la enseñanza de los niños y niñas.
- Motivar a los niños y niñas para que mejoren su atención dentro del aula de clase.
- Estar atentos en los avances del proceso enseñanza del estudiante.
- No dejarse influenciar de comentarios negativos referentes a la implementación de nuevas estrategias.

Los Maestros

- Deben entender que la implantación de nuevas estrategias pedagógicas son necesarias para mejorar el proceso de enseñanza de los niños y niñas.
- Los maestros no deben hacer sus clases de forma autoritaria y mecanizada, sino de manera participativa y activa.

- Con la utilización de distintas estrategias lúdicas pedagógicas se mejora la atención de los estudiantes.
- Los maestros debemos realizar estrategias.
- Que cada actividad a realizar tenga un periodo corto de tiempo.
- Utilizar la lúdica pedagógica como proceso dinamizador.
- Evitar las críticas, comentarios y señalamientos que rotulan como niños problemas o difíciles a nuestros estudiantes.
- Hacer entender que su falta de atención nos causa preocupación.
- Implementar actividades lúdicas pedagógicas dentro del aula de clase para mejorar la atención y enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.
- Mantener una relación personal positiva entre alumno profesor.

La Institución Educativa

- Apoyar frecuentemente proyectos como este, basándose en hechos reales.
- Que este trabajo se realice no solo en el preescolar si no en los demás grados.
- Promover la participación a los demás docentes de la institución.
- Incentivar con estrategias adecuados al personal.
- Permitirle a los docentes innovar constantemente
- Las instituciones deben seguir creando proyectos que ayuden a los procesos de aprendizaje de los niños y niñas.
- Trabajar la diversidad cultural.
- La escuela debe introducir constantemente proyectos transversales.
- Propiciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma significativa y activa.

BIBLIOGRAFIA

(s.f.). Obtenido de http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm

(s.f.). Obtenido de

<http://www.significados.com/estrategia/https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=que+es+estrategia>

(s.f.). Obtenido de <http://www.proyectopv.org/2-vrdad/concentracionpsiq.htm>

(s.f.). Obtenido de <https://docs.google.com/presentation/d/1Js2XM4rmTTvOhbEiWa9G1EM8nzoiO1BNppYQUQsE8k/edit?pli=1#slide=id.p19>, <http://es.wikipedia.org/wiki/Pedagog%C3%ADa>

(s.f.). Obtenido de <http://definicion.de/pensamiento-logico/> (julio de 2010)

(s.f.). Obtenido de <http://ludicaenlaescuela.blogspot.com.co/2010/10/la-ludica-definicion.html>

(s.f.). Obtenido de <http://psicopedagogico.webnode.es/pedagogia/>

Azcoaga, J. E. (1973). Sistema nervioso y aprendizaje. Bs. As, CEL. Sistema nervioso y aprendizaje. Bs. As, CEL 1973. citado por: CASAS, Regina Martínez. Aprender a leer y escribir: ¿es lo mismo para todos los niños? . *Revista Universidad de Guadalajara. Dossier. El cerebro y el comportamiento humano* .

Cliffort, M. (s.f.). Libro Pedagógico y Psicológico.

(s.f.). Obtenido de <http://www.significados.com> estrategias <http://www.gugle.com>

[co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=que+es+estrategia](http://www.gugle.com/co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=que+es+estrategia)

Cartina para mejorar la atención de los niños y niñas. Fuente: www.materialdeaprendizaje.com

Fuente: <http://orientacionandujar.wordpress.com>

Fuente: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2008/11/orientacion-andujar-pautas-y-actividades-para-trabajar-la-atencion.pdf>

<http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/01/Cuadernillo-2-completo.pdf>

Fuente: www.materialdeaprendizaje.com

https://www.google.com.co/search?q=IMAGENES+DE+NI%C3%91OS+JUGANDO+RONDA+S+INFANTILES&rlz=1C1VFKB_enCO609CO609&espv=2&biw=1366&bih=659&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwj16Duwu7JAhWBOiYKHRM4DfQQ_AUIBigB#tbm=isch&q=DIBUJOS+DE+LOBOS+PARA+COLOREAR+&imgc=Q5VVJpRdC3mIlM

ANEXOS

ANEXO N°1

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En esta sección se abordan las funciones administrativas, utilizando los recursos y realizando las actividades que se necesitan para la realización del proyecto de investigación.

RECURSOS HUMANOS.

Para la puesta en marcha de este proyecto se ha dispuesto con la capacidad adecuada de los responsables para realizar las actividades propias de la investigación:

María Victoria Pedroza Villarreal

Maricela Prasca Medina

Diana Carolina Peña Zúñiga

Juan Francisco Torres Valdés

RECURSOS MATERIALES.

- Video beam
- Computador
- Sala de trabajo
- Papel.
- Bolígrafos.
- Escritorio

RECURSOS FINANCIEROS.

Los costos para la puesta en marcha del proyecto han sido asumidos por los investigadores con base en el presupuesto.

ANEXO N°2**PRESUPUESTO DEL PROYECTO.**

DESCRIPCION	VALOR
Útiles de Oficina	\$180.000
Fotocopias	150.000
Digitación e impresión	100.000
Recolección de la información	150.000
Transporte	120.000
Empastado	90.000
SUB TOTAL	\$790.000
Imprevistos (15%)	\$118.500
TOTAL	\$908.500

ANEXO N°3 AÑO 2015

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO \ ACTIVIDADES	FEB RER O	MA RZ O	AB RI L	M AY O	JU NI O	JU LI O	AG OST O	SEPTI EMBR E	OCT UBR E	NOVI EMBR E	DICIE MBR E
Determinar información											
Formulación de objetivos planteamiento del problema											
Hipótesis, Justificación, diseño metodológico											
Metodología											
Marco referencial o marco legal, contexto pedagógico y contexto psicológico											
Visión, misión antecedentes referentes teórico											
Propuesta											

ANEXO N°4

Cartilla para mejorar la atención en los niños y niñas de Transición del Liceo Mixto Nuevo Siglo



CARTILLA

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN
LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PREESCOLAR



Actividades de Atención Visual Número Uno (1) y dos (2)

FICHAS DE APRESTAMIENTO PARA MEJORAR LA ATENCION EN LOS NIÑOS Y
NIÑAS DEL PREESCOLAR DEL LICEO MIXTO NUEVO SIGLO

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 1

Colorea los círculos de acuerdo a cada color. “Atención visual”

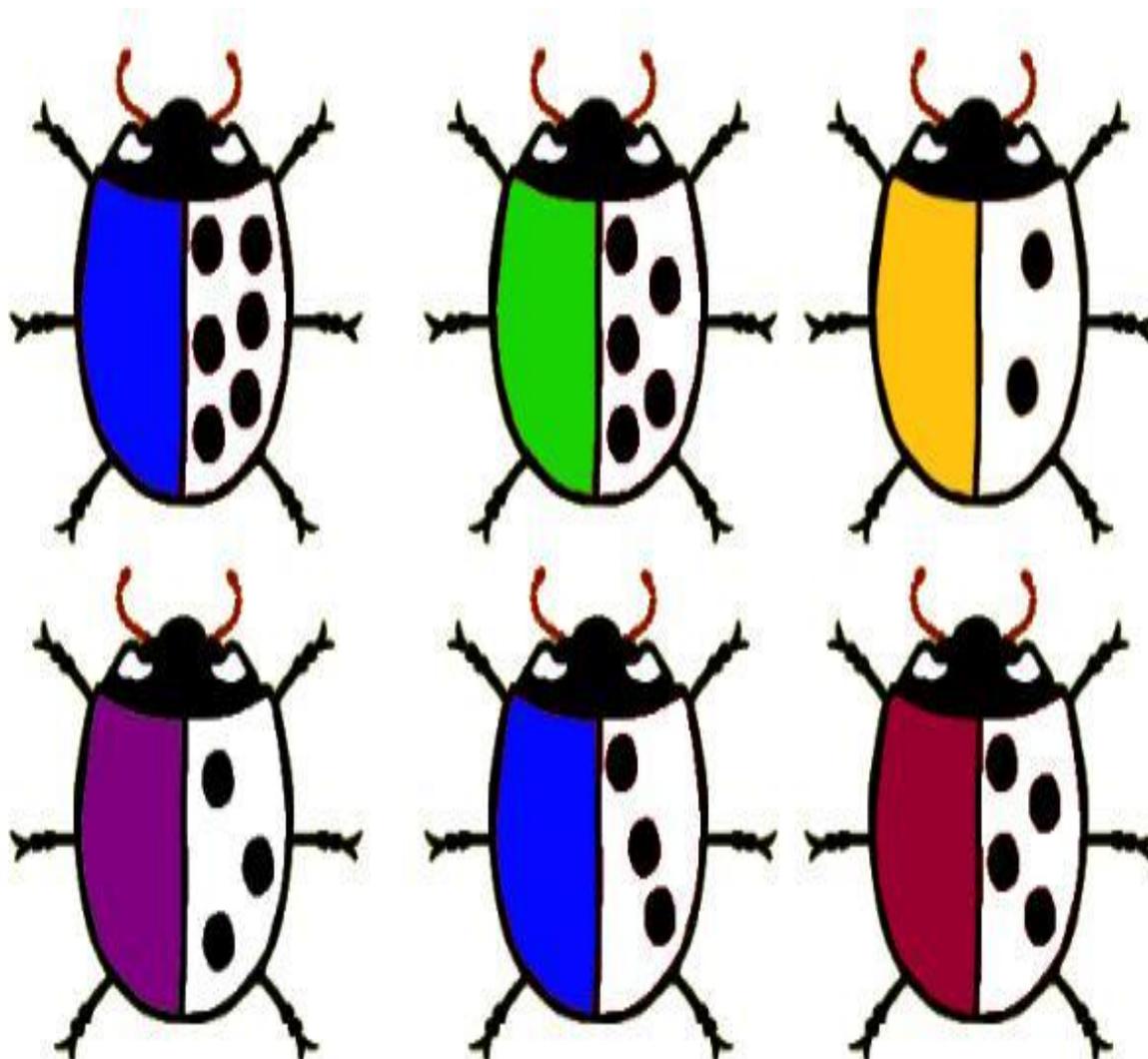


Fuente: www.materialdeaprendizaje.com

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 2

Las mariquitas, a la derecha colorea y a la izquierda pon manchitas, para que las mariquitas sean iguales “Atención Visual”

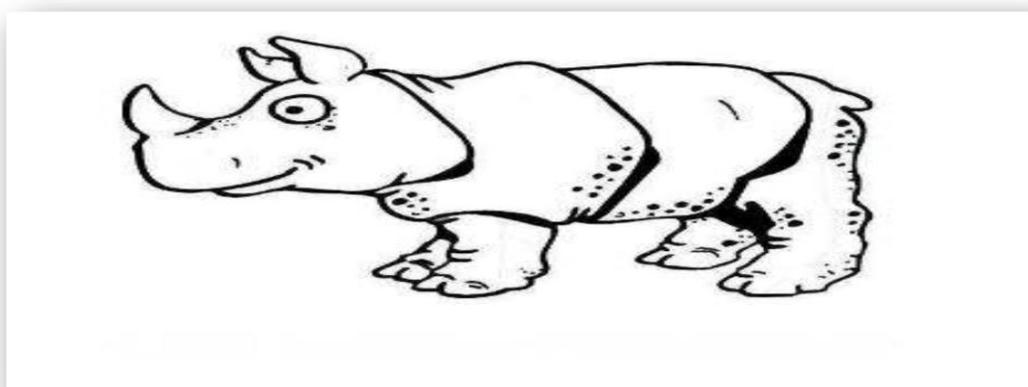
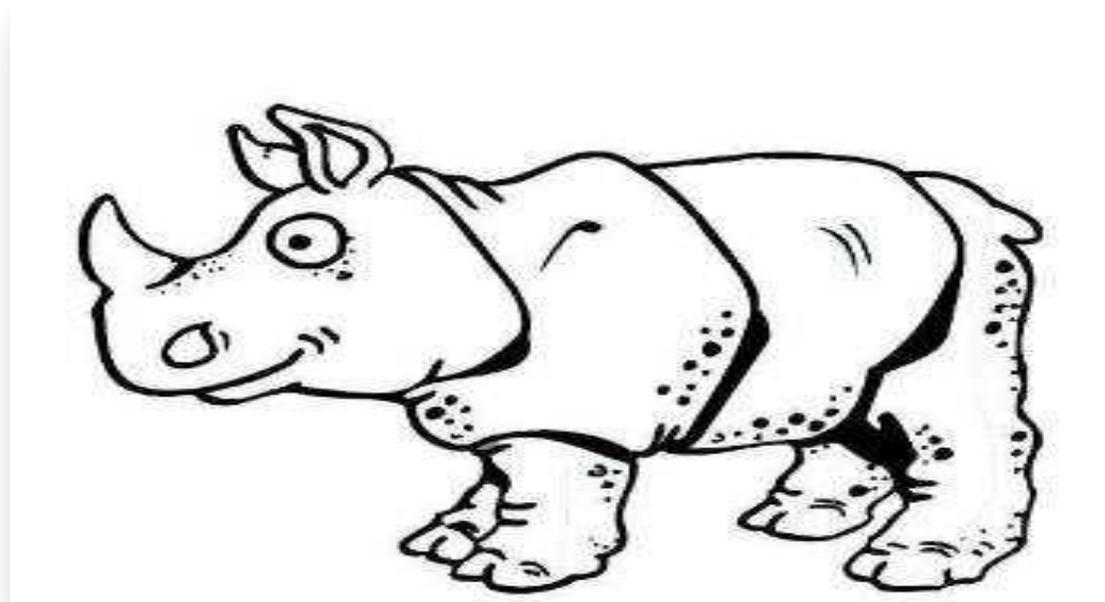
Fuente: <http://orientacionandujar.wordpress.com>

Actividades de Percepción Número Tres (3) y Número Cuatro (4)

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 3

Diferencias entre imágenes, encuentra las seis diferencias “Percepción”

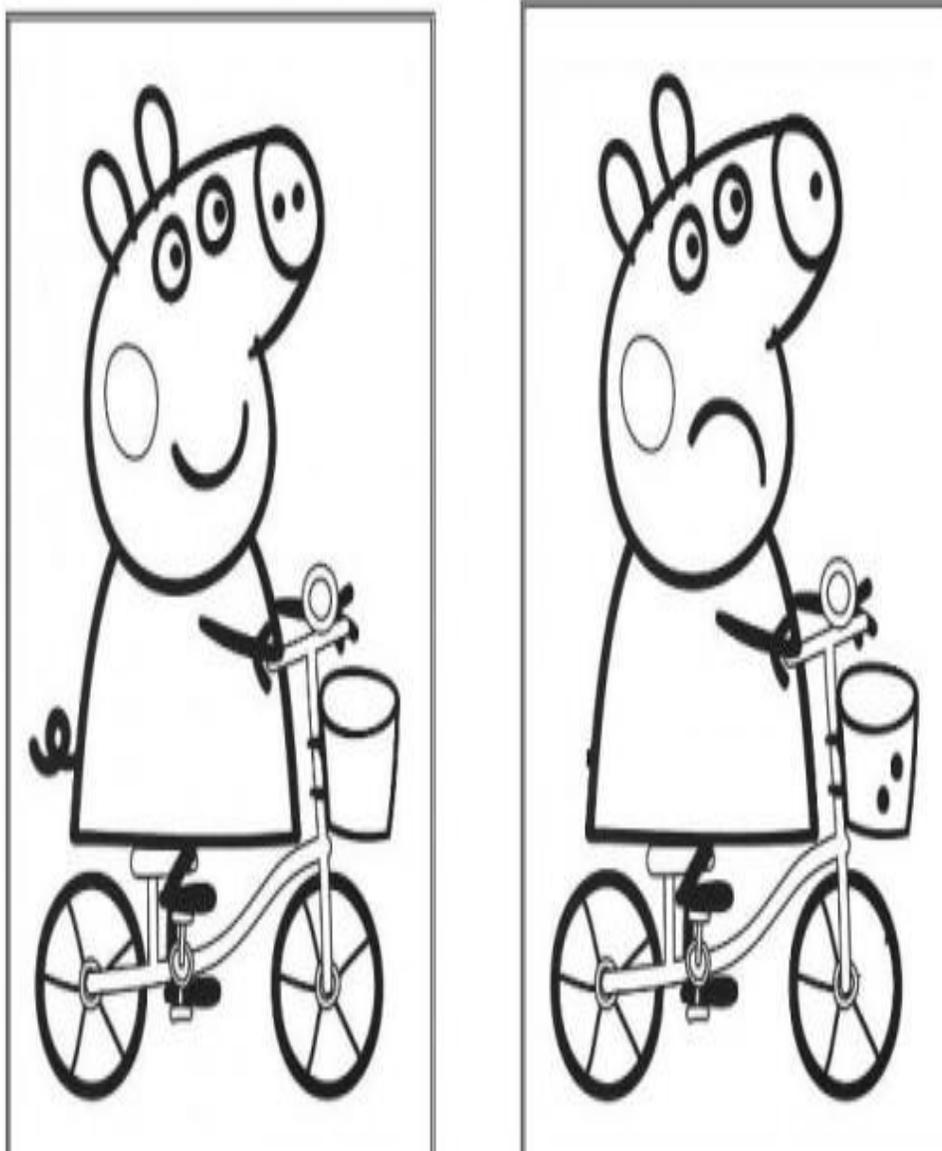
Fuente: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2008/11/orientacion-andujar-pautas-y-actividades-para-trabajar-la-atencion.pdf>

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 4

Diferencia entre imágenes, encuentra las cinco diferencias” Percepción”

Encuentra las 5 diferencias

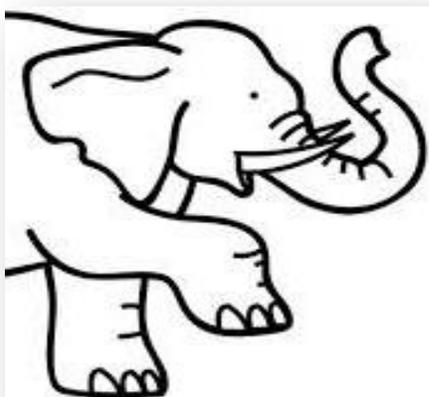
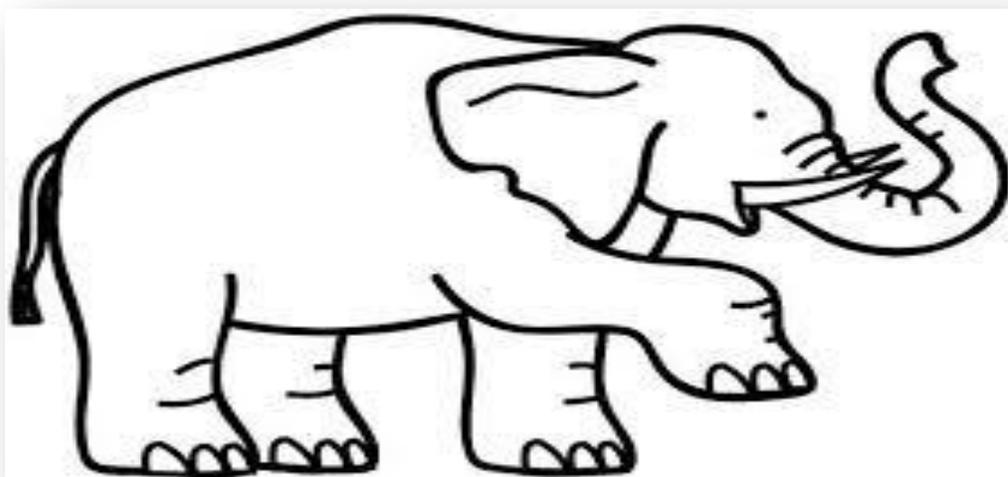
Fuente: www.materialdeaprendizaje.com

Actividades de Concentración Número Cinco (5) y Número Seis (6)

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 5

Que le falta y como sería “Concentración”

Fuente: <http://www.orientacionandujar.es/wp->[content/uploads/2008/11/orientacion-andujar-pautas-y-actividades-para-trabajar-la-atencion.pdf](http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2008/11/orientacion-andujar-pautas-y-actividades-para-trabajar-la-atencion.pdf)

NOMBRE: _____ FECHA: _____
Ficha # 6

Mariposa simétrica, Termina la mariposa y coloca el mismo número de manchitas, del mismo tamaño y en el mismo lugar en el lado derecho de la mariposa. Luego coloréala con el color que te guste más” Concentración”



Fuente: <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2008/11/orientacion-andujar-pautas-y-actividades-para-trabajar-la-atencion.pdf>

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 7 pompones de algodón

Une los dibujos que se correspondan entre sí, luego coloréalos “Percepción”



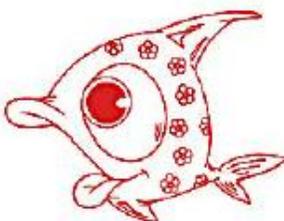
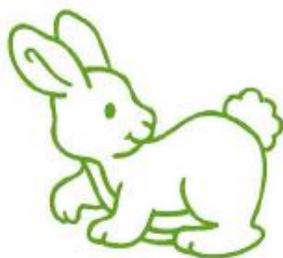
Fuente:

<http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2015/01/Cuadernillo-2-completo.pdf>

NOMBRE: _____ FECHA: _____

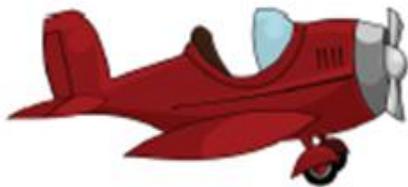
Ficha # 8 Reproducción de cuentos

Colorea los animales que viven en el mar. “atención visual”



NOMBRE: _____ FECHA: _____

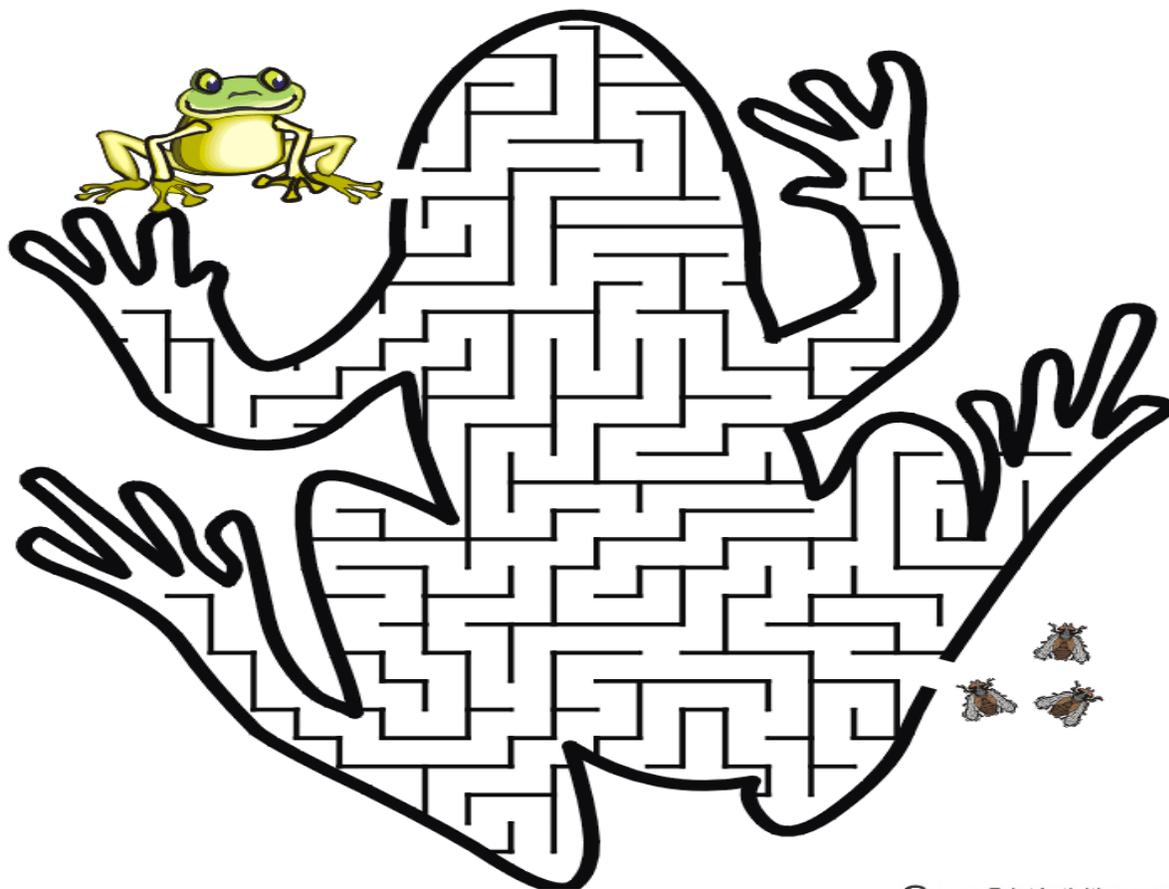
Ficha # 9: Busca el intruso. “Percepción”



NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 10: El sapo del laberinto

Encuentra el camino al sapo para llegar a las mosca . “Percepción”



Fuente: www.materialdeaprendizaje.com

NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 11: Juguemos en el bosque mientras el lobo no esta

Colorea los niños jugando y marca con una x al lobo



NOMBRE: _____ FECHA: _____

Ficha # 12: cómo ayudar a su hijo estudiante

Cuestionario “Inventario de conductas de estudio”

CONDUCTA	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	CASI NUNCA
Estudia siempre en el mismo sitio. Conserva el cuarto de estudio ordenado, de manera que se le facilita esta actividad. La iluminación del cuarto de estudio es suficiente y adecuada. Estudia en la cama.			
Estudia siempre a una hora determinada. Recibe visitas.			
Estudia y recibe llamadas telefónicas. Ve televisión y/o escucha la radio cuando estudia			
Suele dejar para último momento la preparación de sus trabajos.			
Programa sus actividades por medio de un horario.			
Planea el tiempo necesario para descansar.			

¿Cómo analiza los hábitos de estudio de sus hijos?

¿En qué aspectos fallan?

¿En cuales muestra responsabilidad?

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

LICEO MIXTO NUEVO SIGLO

LIC. 157 – 03 – 01 DE 2002

DANE 358758076258. NIT 83504425-1

BARRIO VILLA SOLEDAD

CALLE 49 N° 17C -15

ANEXO N°5.

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN

Soledad, Febrero 03 de 2015

Por medio de la presente autorizo a las Docentes MARICELA PASCA MEDINA identificada con C.C 33.307.949 de Mangué Bolívar, MARIA PEDROZA VILLARREAL identificada con C.C. 45.765.936 de Cartagena y DIANA CAROLINA PEÑA ZÚÑIGA identificada con C.C 23140506 DE Santa Catalina Bolívar; para que realicen sus actividades de prácticas académicas en el Área de Pre-escolar en nuestra Institución.

**JOSE MENDOZA RIVAS
C.C. 4.015.686 DE SUCRE
RECTOR**

ANEXO N°6

Carta de Autorización de Padres de Familia

SEÑORES

PADRES DE FAMILIA

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito a ustedes, autorizarnos tomar las actividades de sus hijos, realizadas en clases.

Ya que las llevaremos como modelos en la universidad de Cartagena, donde estamos sustentando el Proyecto final para nuestro grado.

NOMBRE DEL HIJO Y NOMBRE DEL PADRES

Atte:

Maricela Prasca Medina

María Victoria Pedroza

Diana Peña Zúñiga

DOCENTES

ANEXO N°7

Listado de Estudiantes Que Realizaron las Actividades Lúdicas Pedagógicas para Mejorar la Atención en los Niños y Niñas del Liceo Mixto Nuevo Siglo.

1. JUNIOR CARDENAS SANDOVAL
2. LUIS DAVID CAMARGO
3. ANGELINA FLORES PEÑA
4. JUAN PABLO IGUARAN MORENO
5. VICTOR SILVA MEDINA
6. ALISON MICHEL. MALDONADO
7. VALENTINA TATYS
8. EDILBERTO VALENCIA MELO
9. JORYE DE LA ROSA MARMOL
10. MARYORIS RUA RUIZ
11. YULEIDIS OBESO OYOLA
12. KELMER PEREZ MEDINA

ANEXO N°8. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Foto del Liceo Mixto Nuevo Siglo, parte delantera

FOTOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, REALIZANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES



FOTO # 1: Colorean los círculos de acuerdo a cada color. “Atención Visual”



FOTO # 2. Las mariquitas, a la derecha coloreas y a la izquierda pon manchitas, para que las mariquitas sean iguales “Atención Visual”.



FOTO #3. Diferencias entre imágenes, encuentra las seis diferencias. “Percepción”



FOTO # 4. Que le falta



FOTO # 5 Pompones de algodón.

Une los dibujos que se correspondan entre sí, luego coloréalos. “Percepción”



FOTO # 6: Juguemos en el bosque mientras el lobo no está. Colorea los niños jugando y marca con una X al lobo.



FOTO: #7. Mamitas colaborando con el aprendizaje de sus hijos.